



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
Gerencia Médica
Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253
Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr



INFORME DE LOGROS 2022 - 2023

Gerencia Médica



INDICE

Prestación de servicios de salud	3
Recuperación de los servicios:	4
• Hospitalización:	7
• DOTACIÓN DE CAMAS:	10
• Consulta Externa:.....	12
• Atenciones de urgencias:	14
• Medicamentos entregados:	18
• Exámenes de laboratorio:.....	20
• Estudios de Radiología e Imágenes Médicas:.....	22
• Atención a Domicilio:.....	24
• Visita Domiciliar de Asistente Técnico de Atención Primaria (ATAP):.....	25
• Población y Servicios de Salud:.....	27
Ciberataque:	35
PANDEMIA COVID-19:.....	38
Fortalecimiento del primer nivel de atención:	40
Recursos Humanos:	43
Apertura de nuevos servicios:.....	50
Proyectos de innovación:.....	51
Atención del Cáncer / Coordinación Técnica del Cáncer:	53
Proyectos para la atención oportuna de los pacientes:	65
Otorgamiento de Incapacidades y Licencias:.....	68
Alianzas estratégicas	70
Convenios:.....	70
Donaciones:.....	72
Junta de Protección Social:	73
Mejoras tecnológicas y innovación:	74
Actualización y mejora normativa:	79
Normalización:.....	79
Regulación y Normalización de la Prestación de Servicios de Salud:.....	79
Planificación y conducción estratégica	91
Cumplimiento de metas e indicadores institucionales:	91
Cumplimiento de recomendaciones de la CGR	97
Capacitación y formación del RH.....	98

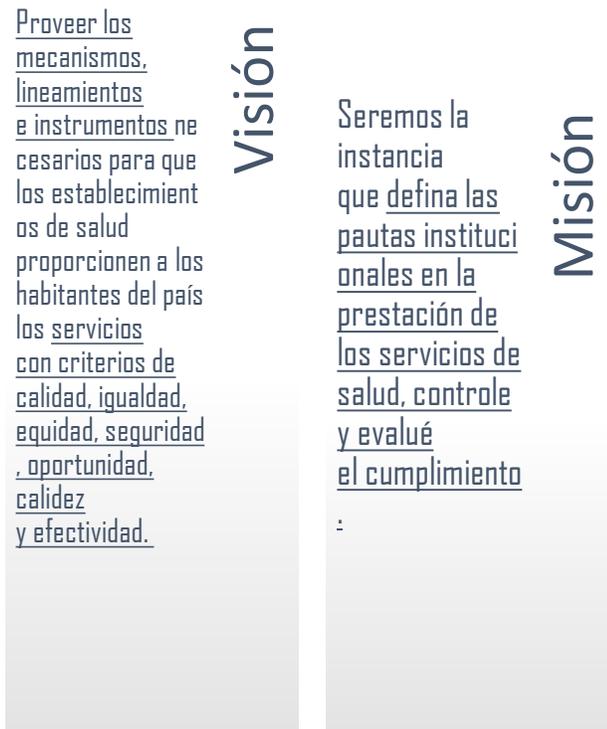


PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

La Prestación de Servicios de Salud es uno de los dos procesos misionales de la CCSS, y el cual, esta designado para la atención de la Gerencia Médica; mismo que consiste en “*la asistencia médica general, especializada y quirúrgica, los subsidios en dinero y los servicios de farmacia, laboratorio, odontología y prestaciones sociales*”.

Lo anterior, con el objetivo de *conducir la prestación integral de servicios de salud a la población y promover la participación social, de acuerdo con las políticas, planes, estrategias y programas gubernamentales e institucionales, con el propósito de mejorar los indicadores de salud, la eficiencia, la eficacia y la gestión de los establecimientos de salud que conforman la red de servicios*. Bajo la siguiente misión y visión.

Ilustración 1. Misión y visión de la Gerencia Médica de la CCSS.



Fuente: Gerencia Médica – 2023

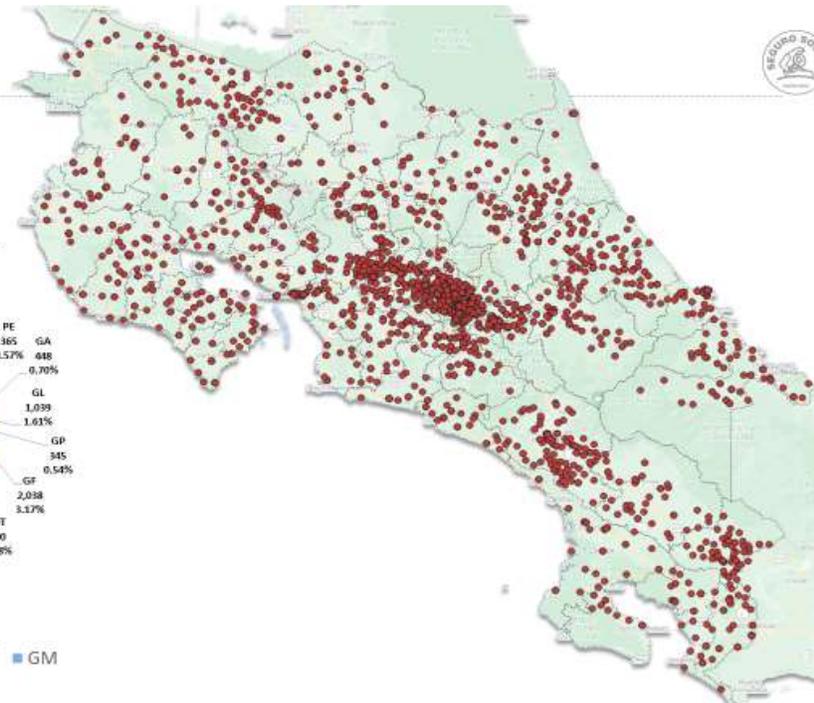
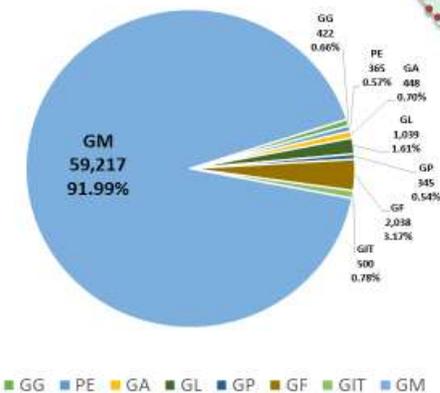
Así mismo, para el cumplimiento de este mandato institucional, la Gerencia Médica cuenta con cerca de 59.217 funcionarios de la CCSS, lo que representa un 92% del total de la planilla, distribuidos de la siguiente forma.



Ilustración 2. Distribución del Recurso Humano de la Gerencia Médica de la CCSS.

ORGANIZACIÓN

Cantidad de funcionarios según autoridad superior de dependencia



Fuente: Gerencia Médica – 2023

Este equipo de trabajo tanto de atención directa como administrativo labora 24/7 los 365 días del año, para garantizar la prestación de los servicios, mismos que durante el periodo 2022 y lo que llevamos del 2023, tienen una tendencia al alza en donde se trabaja fuerte en la recuperación de los servicios en un escenario post pandemia.

RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS:

Luego de tres años en los cuales los establecimientos de salud de la Institución han tenido que prestar los servicios de atención en salud a la vez que se atienden los casos por COVID-19, en el momento de la entrada de esta patología al país, la producción en salud se vio afectada de manera significativa; no obstante, es notorio que desde el 2020 se ha venido dando un proceso de recuperación en la producción de servicios de salud.

En el caso de los egresos hospitalarios y las intervenciones quirúrgicas se ha presentado una tendencia al aumento de manera leve pero sostenida que se estima que se



mantendría para el 2023, alcanzando los niveles más altos de producción en estos servicios que se consiguieron en el año 2019.

Respecto a la consulta externa, en el caso de medicina general, similar a los servicios de hospitalización se ha presentado una tendencia creciente sostenida, mientras que en las consultas de medicina especializada en el 2022 se presentó una pequeña disminución provocada posiblemente por la afectación del evento tecnológico de ciberataque que fue objeto la institución y que requirió la reprogramación de consultas y repetición de estudios al no estar disponible para su consulta por medio del Expediente Digital Único en Salud (EDUS).

En los servicios de emergencias, se ha retornado a la tendencia que se mantenía antes de la llegada del COVID-19 al país, en la cual la producción de este servicio se aproximaba a los seis millones de atenciones anuales y posiblemente por la cantidad de casos que se atienden en este servicio de esta patología; además, de la tendencia al aumento de atenciones por agresiones y causas violentas y accidentes, se espera que en el 2023 las atenciones se mantengan arriba de 6 millones.

Por su parte la consulta de odontología poco a poco retorna a la normalidad, después de haber sido de los servicios con mayor afectación por el COVID-19, aproximándose su producción a 2 millones de consultas anuales.

Ilustración 3. Producción de los servicios de atención directa en salud, durante los periodos de 2020 al 2023.

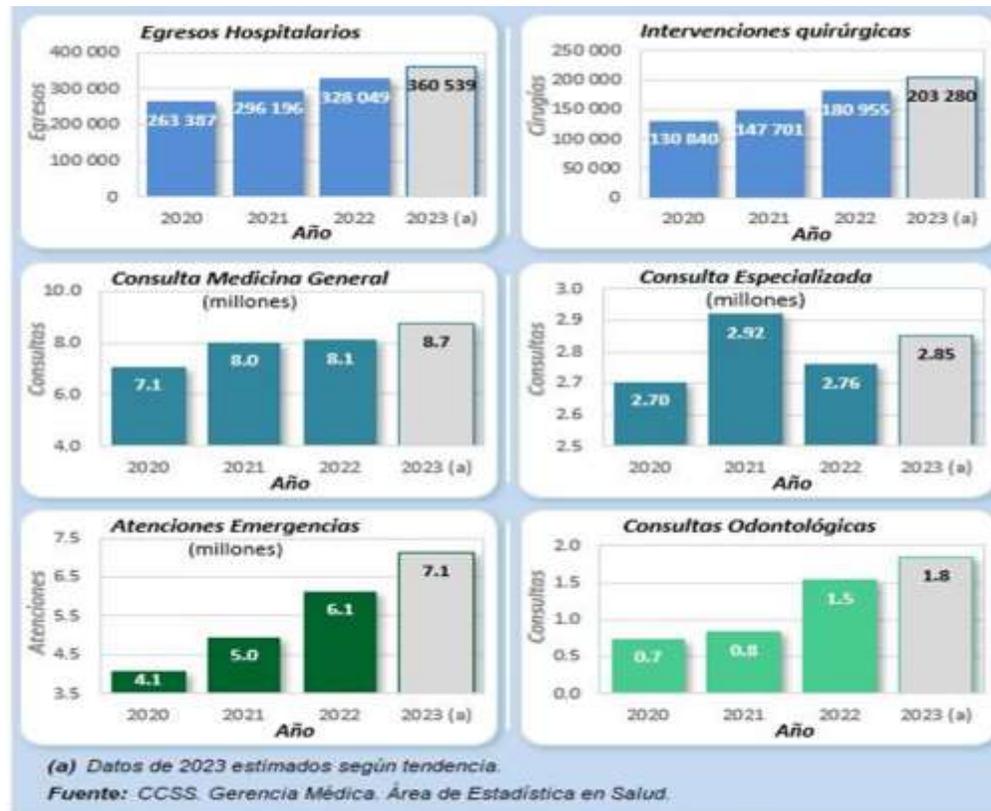


CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr



Respecto a los servicios de apoyo al diagnóstico y tratamiento, como se observa en la figura 2, prácticamente en su totalidad se ha mantenido una tendencia a mantenerse o incluso aumentar la producción anual, con la expectativa a que este comportamiento se mantenga durante el presente año.

Ilustración 4. Producción de los servicios de apoyo a la atención en salud, durante los periodos 2020 al 2023.

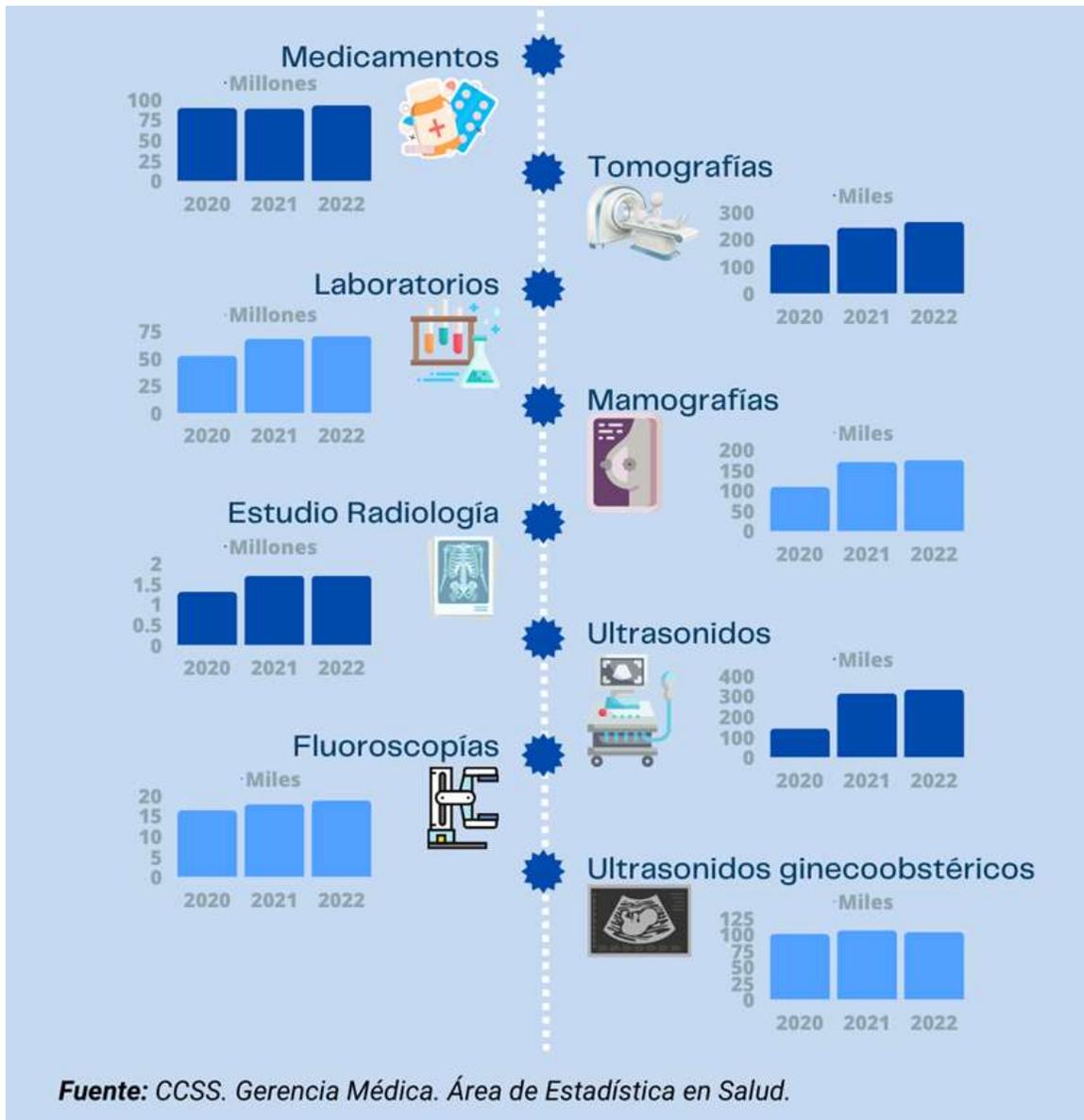


CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr



Finalmente, en aras de velar por la calidad de los Servicios se modificó el Artículo 108 de las “Normas que regulan las relaciones laborales, científicas, académicas, profesionales y sindicales, entre la caja costarricense de seguro social y los profesionales en medicina, microbiología, farmacia, odontología y psicología de la caja costarricense de seguro social, la unión médica nacional y el sindicato de profesionales en ciencias médicas de la CCSS e instituciones afines”. Reforma reglamentaria por medio de la cual



se reguló la atención de pacientes en consulta externa de 5 a 4 cupos por hora. Ver artículo 1° de la sesión N° 9278 del 12 de septiembre de 2022.

El análisis de la producción en salud permite visualizar la dimensión de la prestación de servicios de la CCSS hacia la población costarricense y a la vez, identificar los cambios que se producen en la oferta y demanda de los servicios de salud por medio de los principales indicadores estadísticos, los cuales constituyen el insumo básico para la planificación, gestión, evaluación y proyección de los servicios de salud del país.

Se presentan aquí los principales datos de la producción en salud, los cuales serán analizados de acuerdo con las grandes áreas institucionales de prestación de servicios, a saber: Hospitalización, Consulta Externa, atenciones de Urgencias y Servicios de Apoyo al Diagnóstico y al Tratamiento; se da una visión de su comportamiento por regiones de salud, así como una descripción de las tendencias de los principales indicadores y su comportamiento con respecto a la población.

- **HOSPITALIZACIÓN:**



En el *cuadro 1* se presenta el panorama general en el área de hospitalización por región y establecimiento de salud. En el año 2022, se atendió un total de 327 715 egresos hospitalarios, lo que representó un aumento de 31 529 egresos respecto al 2021. Los indicadores para este año muestran cómo se ha venido restableciendo después de la pandemia. A destacar, que a pesar de que durante el 2022 la institución sufrió el ciberataque, se ha logrado recopilar la

mayoría de la información, siendo un esfuerzo en conjunto de los establecimientos de salud y el área de Estadística en Salud, así como de las autoridades institucionales al dotar de los recursos necesarios.

Cuadro 1

CCSS: Camas, egresos, estancia promedio, porcentajes: ocupación, mortalidad e intervención quirúrgica, según Región Integrada de servicios y establecimiento de salud. 2022 ^{a/}

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Región Integrada de Servicios y Establecimiento de Salud	Camas	Egresos	Estancia Promedio ^{1/}	Porcentaje		
				Ocupación	Mortalidad	Inter. Quirúrgica
Total	5 408	327 715	6,6	76,2	2,7	55,2
Serv. Nacionales Especializados	2 561	124 717	8,5	76,3	3,6	58,7
H. Rafael Ángel Calderón Guardia	460	30 660	6,5	91,2	3,9	54,7
H. San Juan de Dios	571	28 416	8,5	82,4	5,4	65,6
H. México	460	24 558	7,6	72,8	3,9	61,9
H. Nacional de Niños Carlos Sáenz Herrera	261	10 809	7,5	62,3	1,5	47,3
H. De Las Mujeres Adolfo Carit Eva	111	8 821	3,1	62,5	0,4	52,9
H. Nacional Psiquiátrico Manuel Antonio Chapui y Torres	392	4 334	23,8	77,9	1,5	4,9
Centro Nacional de Rehabilitación Humberto Araya Rojas	80	2 937	18,2	70,0	0,1	70,1
H. Nacional de Geriatria y Gerontología Raúl Blanco Cervantes	141	3 614	14,7	80,3	14,3	27,6
H. Psiquiátrico Roberto Chacón Paut	85	577	46,7	32,9	-	-
Clínica Oftalmológica	-	9 991	-	-	-	95,5
Central Sur	396	34 331	4,7	68,5	1,7	61,0
A.S. Coronado	-	1 734	-	-	-	92,6
A.S. Hatillo Dr. Solón Núñez	-	532	-	-	-	94,4
A.S. Puriscal-Turrubares	-	98	-	-	-	81,6
H. Maximiliano Peralta Jiménez	268	23 162	4,8	71,5	2,0	62,3
H. William Allen Taylor	98	6 903	5,0	73,0	2,0	43,1
A.S. Desamparados 1 Dr. Marcial Fallas	30	1 902	2,3	27,8	-	70,3
Central Norte	773	49 963	5,8	77,2	2,4	56,1
A.S. Tibás-Uruca-Merced Dr. Clorito Picado	-	616	-	-	-	88,0
H. De San Rafael	321	17 692	6,4	75,5	2,2	56,3
H. San Francisco de Asís	91	6 298	5,4	71,3	2,3	50,8
H. Carlos Luis Valverde Vega	90	6 062	4,2	70,2	2,4	49,4
H. San Vicente de Paúl	271	19 275	6,0	83,4	2,7	58,7
A.S. Puerto Viejo-Sarapiquí	-	18	-	-	-	33,3
A.S. Horquetas-Río Frio	-	2	-	-	-	-
Chorotega	377	31 084	5,4	83,2	2,3	50,9
H. Enrique Baltodano Briceño	215	15 927	5,8	80,6	2,6	54,2

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

Región Integrada de Servicios y Establecimiento de Salud	Camas	Egresos	Estancia Promedio ^{1/}	Porcentaje		
				Ocupación	Mortalidad	Inter. Quirúrgica
A.S. Cañas	-	1 396	-	-	-	94,4
H. de La Anexión	134	11 414	5,1	92,5	2,4	39,7
H. de Upala	28	2 347	3,3	57,0	1,0	57,7
Pacífico Central	271	15 598	6,0	75,4	2,5	45,4
H. Víctor Manuel Sanabria Martínez	218	11 784	6,8	77,4	2,7	47,5
H. Max Terán Valls	53	3 814	4,0	67,3	1,7	38,9
Huetar Norte	252	20 359	4,6	70,5	1,5	56,4
H. de San Carlos	218	18 539	4,7	73,8	1,5	59,0
H. de Los Chiles	34	1 820	4,0	49,6	0,9	30,2
Huetar Atlántica	329	23 380	5,4	77,5	2,3	50,0
H. Tony Facio Castro	178	12 178	5,5	83,7	2,7	40,5
H. de Guápiles	132	9 935	5,2	75,5	2,1	60,8
A.S. Siquirres	19	1 205	6,1	31,5	0,8	56,6
A.S. Cariari	-	17	-	-	-	47,1
A.S. Matina	-	27	-	-	-	22,2
A.S. Talamanca	-	18	-	-	-	33,3
Brunca	449	28 283	5,6	78,4	2,6	44,4
H. Fernando Escalante Pradilla	230	15 079	5,9	89,8	3,5	46,0
H. de Ciudad Neilly	72	4 757	5,8	69,5	1,7	47,8
H. de San Vito	34	2 812	5,1	90,8	1,0	43,7
H. Manuel Mora Valverde	62	3 020	4,5	49,1	1,5	37,1
H. de Osa Tomás Casas Casajús	51	2 615	5,2	66,3	1,6	38,4

1/ Excluye la Cirugía Mayor Ambulatoria y la Cirugía Vespertina.

a/ Datos 2022 preliminares sujetos a cambios por revisiones.

Fuente: CCSS. Gerencia Médica, Área de Estadística en Salud.

En términos de estancia media, en este periodo se experimentó una leve disminución en este indicador, pasando de 6.8 días en el 2021 a 6,6 días en el 2021. La estancia promedio se ve afectada por establecimientos que presentan egresos con estancias prolongadas, ejemplo de esto son los hospitales psiquiátricos Roberto Chacón Paut y Dr. Manuel Chapui, los cuales presentaron para el 2022 una disminución en la estancia promedio de sus egresos, el primero de estos hospitales pasó de 196 a 46.7 días, lo que representa una disminución de 150 días, mientras que el Nacional Psiquiátrico pasó de 17 a 23 días, representando un aumento de 6 días de estancia. Situación que refleja el esfuerzo institucional por buscar alternativas para los pacientes de larga estancia cuya necesidad es únicamente de alojamiento, condición que ocurre con frecuencia en este tipo de pacientes.



- **DOTACIÓN DE CAMAS:**



En el 2022, se contó con un total promedio de 5 408 camas hospitalarias de dotación normal, de las cuales el 47% están concentradas en los servicios de los Hospitales nacionales y especializados, por consiguiente, el 38% de los egresos hospitalarios corresponden a estos establecimientos, con una estancia promedio de 8,5 días. Los hospitales de tercer nivel son los que presentan una mayor cantidad de egresos hospitalarios: el H. Rafael A. Calderón Guardia con 30 660 (9,4%), el H. San Juan de Dios con 28 416 (8,7%) y el H.

México con 24 558 (7,5%) egresos; además, estos nosocomios alcanzan porcentajes altos de intervenciones quirúrgicas que oscilan entre el 54% y 65% de intervenciones respecto a los egresos totales.

Los hospitales especializados en Psiquiatría, Geriatria y Centro Nacional de Rehabilitación Humberto Araya Rojas son los que presentan menos egresos al año, pero acompañados de las estancias medias más altas del país. Estos hospitales tienen solamente el 5% del total de los egresos, con estancias medias que van desde 14,7 días en el H. Nacional de Geriatria y Gerontología, 23,8 días en el H. Psiquiátrico (Dr. Manuel Chapuí) y 46,7 días en el H. Roberto Chacón Paut.

Con respecto a la mortalidad hospitalaria, por cada 100 hospitalizaciones cuatro finalizaron con el fallecimiento del paciente, en términos relativos esta mortalidad se concentra en el Hospital Raúl Blanco Cervantes, donde fallecieron 14 pacientes por cada 100 hospitalizaciones, así como el Hospital San Juan de Dios donde en el 2021 fallecieron 5 pacientes por cada 100 hospitalizaciones. Con respecto al resto de los hospitales se nota una diferencia en los de tercer nivel con una mortalidad promedio que ronda entre el 3%, mientras que los regionales se encuentra cercana al 2%, lo cual se explica por la complejidad de los pacientes que son remitidos a estos centros de mayor nivel dentro de la red de Servicios.

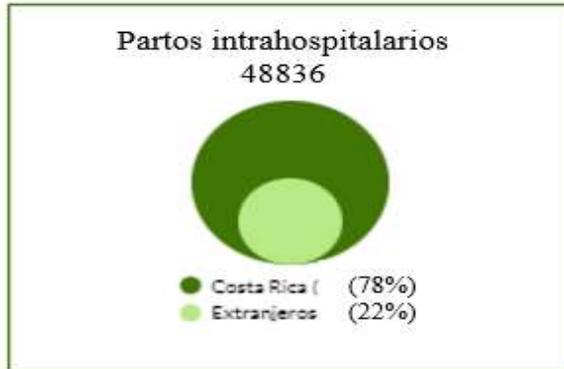
En cuanto al índice de ocupación hospitalaria, a nivel de país se alcanzó el 76%, un valor similar al recomendado internacionalmente. La disminución de las hospitalizaciones por el COVID-19 implicó para el año 2022 una estabilidad en la oferta esperada.



A pesar de ello, hay hospitales que mantienen porcentajes superiores al 90% tales como el Rafael A. Calderón Guardia, La Anexión y San Vito. Otros hospitales sobre el 80%, como el Escalante Pradilla, San Vicenta de Paul, Tony Facio, San Juan de Dios, Enrique Baltodano, y Geriátrico. Otros 11 hospitales, presentaron entre 70 y 80% de ocupación, el restante tuvo valores inferiores al 70% de ocupación.

En relación con los diagnósticos de los pacientes hospitalizados, es importante mencionar que el 83% de la morbilidad atendida se concentra en 10 causas; además de las hospitalizaciones por embarazo, parto y puerperio, siendo la causa de mayor frecuencia de hospitalización (63 135 egresos), le siguen las enfermedades del sistema digestivo (37 259 egresos), y en tercer lugar las enfermedades del ojo y sus anexos (31 772 egresos) y otras como: traumatismos, envenenamientos y algunas (25°546 egresos), enfermedades del sistema circulatorio (24°112 egresos), tumores (23°522 egresos), enfermedades del sistema genitourinario (22°260 egresos), factores que influyen en el estado de la salud (17°783 egresos), enfermedades del sistema respiratorio (17°392 egresos) y ciertas afecciones originadas en el período perinatal (11°399 egresos). Es importante aclarar que el capítulo de diagnósticos para propósitos especiales contiene las hospitalizaciones debidas a COVID-19, los cuales para este año no se encuentra entre las 10 primeras causas de hospitalización como se presentó en el año 2021.

El restante 16% concentra hospitalizaciones con patologías asociadas a: trastornos mentales y del comportamiento, malformaciones congénitas, enfermedades endocrinas, del sistema nervioso, de la piel y tejido subcutáneo, osteomuscular, de la sangre y órganos hematopoyéticos, del oído y de la apófisis mastoides, signos y síntomas hallazgos anormales y enfermedades infecciosas y parasitarias.



Con respecto a los partos intrahospitalarios atendidos en la institución en el 2022, se contabilizó un total de 48 836 partos; en su mayoría son de mujeres costarricenses, 38 259 (78%), mientras que 10 577 (22%) restantes corresponden a mujeres con país de nacimiento distinto a Costa Rica; entre estas mujeres extranjeras destacan en primer lugar las nicaragüenses 9 380 (89%), seguido por mujeres con

nacionalidad panameña 371 (4%), venezolanas 160 (2%), los restantes 666 partos (6%) corresponden a mujeres de otros países.



En cuanto a la distribución de los partos en el territorio nacional según la provincia de residencia de la madre, se tiene que el 24 219 (50%) se concentran en las provincias de San José y Alajuela, mientras que Guanacaste y Heredia son las provincias que tienen menor cantidad de partos con 4 400 y 4 063 respectivamente.

- **CONSULTA EXTERNA:**



La distribución de la cantidad de consultas médicas realizadas para el año 2022 es similar a la presentada en años anteriores 74% medicina general y 26% medicina especializada.

En el 2022 se presentó una pequeña disminución en la producción total respecto al 2021 de aproximadamente 100 mil consultas. En el caso de medicina general la producción permanece constante con un aumento de 38



mil; mientras que en medicina especializada se produjo una disminución del 5% respecto al año anterior.

Cuadro 2

CCSS: Consulta médica por medicina general y especialidades, total, primera vez y consulta, por usuario, según redes integradas de prestación de servicios de salud. 2022

Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud	Consulta Médica	Medicina General			Especialidades		
		Total	Primera Vez	Consulta p/Usuario	Total	Primera Vez	Consulta p/Usuario
Total	10 723 654	7 976 140	2 812 213	2,84	2 747 514	1 310 760	2,10
Hospitales Nacionales y Centros especializados	1 230 600	41 243	13 281	3,11	1 189 357	536 492	2,22
Central Sur	3 385 148	3 039 990	1 112 752	2,73	345 158	167 473	2,06
Central Norte	2 570 592	2 015 994	705 439	2,86	554 598	254 707	2,18
Chorotega	817 381	621 626	194 314	3,20	195 755	93 086	2,10
Pacífico Central	560 921	458 183	162 084	2,83	102 738	52 775	1,95
Huetar Norte	518 095	431 566	159 550	2,70	86 529	51 010	1,70
Huetar Atlántica	956 850	836 577	271 943	3,08	120 273	60 991	1,97
Brunca	684 067	530 961	192 850	2,75	153 106	94 226	1,62

Nota: Datos sujetos a cambios por revisión.

Fuente: CCSS. Gerencia Médica, Área de Estadística en Salud. Datos consultados el 17 de febrero 2023.

Estos resultados reflejan que los procesos de recuperación para solventar la afectación experimentada por la pandemia de la COVID-19 resultaron efectivos y se alcanzó un nivel en la producción que se mantiene en los últimos dos años. Sin embargo, la producción de medicina especializada se vio afectada por otra fuente externa como lo fue el ciberataque a los sistemas de información ocurrido a finales de mayo del 2022; causando irregularidades en el registro de consultas realizadas y un atraso en las consultas que se tenían citadas para esas fechas.

Con respecto a las consultas promedio por usuario (concentración) en el año, durante el 2022, en medicina general se dieron 2,8 consultas por consultante, valor levemente mayor a los presentados en los últimos tres años; esto mismo se observó para medicina



especializada, se atendieron 2,1 consultas por consultante valor levemente mayor a lo presentado del 2019 al 2021.

Este indicador de concentración es mayor en la región Chorotega con 3,2 y menor en la Huetar Norte con 2,7 en medicina general. En el caso de medicina especializada la región hospitales nacionales y centros especializados presenta mayor concentración; en promedio cada persona atendida tuvo 2,2 consultas al año, mientras que en la región Brunca presenta 1,6.

Por otra parte, en el 2022 del total de consultas brindada por la Caja, el 75,4% se realizaron en las áreas de salud (*cuadro 1*); indicador que refleja la importancia en magnitud del primer nivel de atención en la red de servicios de salud; esto refiere el decidido enfoque a la atención integral en salud, producción que se realiza en gran parte por los 1 083 EBAIS con que cuenta la Institución en todo el país. El 24,5% se realizan en hospitales nacionales y centros especializados y las atenciones restantes en clínicas.

- **ATENCIONES DE URGENCIAS:**



En 2022 se atendieron poco más de seis millones de atenciones en los servicios de emergencias / urgencias, en comparación con el 2021, se presentó un aumento del 18,6%, esto significa que en el 2022 se atendieron aproximadamente 1,14 millones de atenciones más en los servicios de emergencias respecto a lo ocurrido en el 2021. Este comportamiento sostenido al aumento de las

atenciones de emergencias que se ha presentado en los últimos años, una vez que se empieza a superar el impacto de la llegada de la COVID-19 al país, presentándose un alza en las atenciones desde el 2020 al 2022.



Cuadro 3

CCSS: Atenciones de urgencias, tipo de urgencia, porcentaje de atenciones con observación y porcentaje de no urgencias, según redes integradas de prestación de servicios de salud. 2022

Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud	Total atenciones	Urgencias									% No Urgencias
		Tipo de Urgencia								% con Observación	
		Total	Medicina	Cirugía	Ginecología	Obstetricia	Pediatría	Psiquiatría	Odontológicas		
Total	6 107 417	2 659 491	1 826 953	334 642	33 356	115 269	305 095	40 368	3 808	15,3%	56,5%
Hospitales Nacionales y Centros especializados	447 397	297 853	86 355	93 839	8 991	25 690	60 325	22 584	69	17,4%	33,4%
Central Sur	1 489 540	553 598	413 715	55 707	6 368	17 115	56 127	3 911	655	15,5%	62,8%
Central Norte	1 382 010	540 521	409 118	53 273	5 854	21 271	46 520	4 104	381	18,0%	60,9%
Chorotega	724 505	404 216	300 539	36 342	2 730	12 043	49 414	2 114	1 034	13,0%	44,2%
Pacífico Central	612 117	247 392	175 247	32 782	2 461	9 869	24 863	1 776	394	13,8%	59,6%
Huetar Norte	297 718	117 355	80 916	13 889	684	6 940	13 974	839	113	18,5%	60,6%
Huetar Atlántica	679 209	365 968	275 720	28 451	4 061	14 721	40 250	2 117	648	12,5%	46,1%
Brunca	474 921	132 588	85 343	20 359	2 207	7 620	13 622	2 923	514	13,6%	72,1%
<i>Nota: Datos sujetos a cambios por revisión.</i>											
Fuente: CCSS. Gerencia Médica. Área de Estadística en Salud. Datos consultados el 17 de febrero 2023.											

Se presume que en alguna medida puede deberse a la falsa confianza generada en la población, por la “superación de la pandemia” que puede llevar al abandono de las buenas prácticas de higiene personal, distanciamiento social; así como, la vacunación, prácticas que en su momento ayudaron a que la situación del síndrome respiratorio agudo severo (SARS-CoV-2) no fuera aún mayor, pero que actualmente el abandono de estas prácticas podrían llevar a un aumento en las necesidades de los servicios de salud de emergencias/urgencias, tanto por causas relacionadas por el COVID-19, como por otras emergencias.

Por lo tanto, se puede evidenciar que los servicios de emergencia/urgencia han llegado a los niveles de producción que se dieron en periodos de pre-pandemia, de alrededor de los 6 millones de atenciones, continuando con la tendencia creciente que se venía dando en el servicio en los años previos.



Analizando las atenciones clasificadas como urgencias, las atenciones de tipo médicas se mantienen con la mayor frecuencia (un 69% del total de urgencias) seguidas de las urgencias de tipo quirúrgicas y pediátricas (aproximadamente 12.6% y 11.5% respectivamente), en menor frecuencia las urgencias obstétricas, psiquiátricas, ginecológicas y odontológicas (4,3%, 1,5%, 1,3% y 0,1% respectivamente).

En 2022, a nivel nacional un 15,3% de urgencias requirieron observación, presentándose altos porcentajes de observación en las regiones Huetar Norte, Central Norte y Hospitales Nacionales y Centros Especializados (con 18,5%, 18,0% y 17,4% respectivamente), se mantiene cercano al promedio nacional el valor presentado en la región Central Sur; por otra parte, con menores porcentajes de urgencias con observación están las regiones Pacífico Central (13,8%), Brunca (13,6%), Chorotega (13,0%) y Huetar Atlántica (12,5%).

De la misma manera, el volumen de las atenciones en urgencias sigue siendo alto, se da una atención de urgencia por cada 2 consultas, aproximadamente, en el área ambulatoria (ver *cuadro 4*), esto significa que aproximadamente el 34,2% de la demanda de servicios ambulatorios es no programada (incluyendo la consulta de odontología y otros profesionales en salud), afectando todo el sistema de atención de la salud y a la vez desvirtúa las funciones de la red de servicios, en especial los servicios de urgencias, donde se atienden altos volúmenes de atenciones consideradas como no urgentes, un poco más de la mitad del total de atenciones (56,5%) se consideran no urgencias (*cuadro 3*).

Cuadro 4
CCSS: Consultas (médica, otro profesional en salud, odontología), atenciones de urgencias, según tipo de establecimiento. 2022

Tipo de Establecimiento	Consultas				Atenciones de Urgencias	Razón de Consultas por Atención de Urgencias
	Total	Médica	Otro Profesional	Odontología		
Totales	11 711 797	10 723 654	988 143	1 513 427	6 107 417	1,9
Hospitales y Centros Especializados	2 869 439	2 449 894	419 545	194 697	2 142 436	1,3
Clínica ^{1/}	12 848	12 848		10 203	8 994	1,4
Áreas de Salud	8 829 510	8 260 912	568 598	1 308 527	3 955 987	2,2
Porcentaje	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
Hospitales y Centros Especializados	24,5%	22,8%	42,5%	12,9%	35,1%	

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Tipo de Establecimiento	Consultas				Atenciones de Urgencias	Razón de Consultas por Atención de Urgencias
	Total	Médica	Otro Profesional	Odontología		
Clínica	0,1%	0,1%	0,0%	0,7%	0,1%	
Áreas de Salud	75,4%	77,0%	57,5%	86,5%	64,8%	

Nota: Datos sujetos a cambios por revisión.

1/ Corresponde a la Clínica del Centro Penitenciario la Reforma.

Fuente: CCSS. Gerencia Médica. Área de Estadística en Salud. Datos consultados el 17 de febrero 2023.

Según el tipo de establecimiento de salud, como se aprecia en el *cuadro 4*, aproximadamente el 64,8% de atenciones de urgencias se realizan en las áreas de salud; no obstante, el restante 35,2% se atiende en los hospitales y posiblemente corresponden a los casos de mayor gravedad.

Volumen en las atenciones de Urgencias:

Como se indicó anteriormente, el porcentaje de no urgencias históricamente ha sido alto, la mitad del total de atenciones, entre los años 1998 al 2009 este indicador experimentó una tendencia sostenida a crecer, aumentando un 20%, pasando de un 40% a 60% de atenciones consideradas no urgentes, en los siguientes cinco años (2009-2013) se mantuvo casi constante en 60%, pero en 2014 volvió a presentar un incremento respecto al 2013, comportamiento que se mantuvo en el 2015; en los años 2016 a 2018 las atenciones no urgentes presentan una tendencia a la disminución, pasando de un 63% a un 52%, valor que no se presentaba desde el 2001.

No obstante, en 2019 este indicador volvió a incrementarse un 3%; sin embargo, y posiblemente por las restricciones, hábitos de higiene y comportamiento de la población para no exponerse ante el virus causante del COVID-19, se redujo en 4% el porcentaje de no urgencia en el 2020; pero, posiblemente por el proceso de vacunación, en 2021, se observó un ligero aumento de 0,6% y para el 2022, se observa valores similares a los presentados antes de la pandemia, con un 56,5% de atenciones no urgentes.

Estos valores de no urgencias reflejan una situación de saturación en los servicios de consulta externa; así como, un indicador de una creciente necesidad de horarios y formas de atención diversificadas en este servicio ambulatorio (como atenciones asincrónicas, por medios virtuales entre otros). También, evidencia el desconocimiento de la población sobre la finalidad de los servicios de emergencia.

Esta situaciones se traducen en altos volúmenes de atenciones clasificadas como no urgentes, escenario que además no ayuda a mejorar la salud de las personas en el mediano



y largo plazo, ya que el objetivo en los servicios de emergencias es estabilizar el estado de salud de las personas y en el caso de pacientes con enfermedades crónicas no se le da un abordaje integral de su padecimiento, ni un seguimiento adecuado en este servicio, al no ser este su espíritu, como sí ocurre en la consulta externa, todo esto a un alto costo para la Institución por lo oneroso de este servicio.

Las regiones que se vieron más afectadas por la magnitud de las no urgencias, *cuadro 3*, es la Brunca con más del 70% de las atenciones con esa condición; en contraste con los hospitales nacionales y centros especializados que presentan porcentajes de no urgencias cercanos al 33,4%, evidenciando una mejor utilización de este servicio de acuerdo con su objetivo.

- **MEDICAMENTOS ENTREGADOS:**

En el *cuadro 5*, se presenta la cantidad de recetas de medicamentos despachados por los servicios de farmacia de la CCSS durante el año 2022, representan cerca de 92,5 millones de recetas entregadas, lo que en comparación a años anteriores refleja un aumento del 3% (3,0 millones de recetas más) con respecto al año 2020 y un 4% (3,8 millones de recetas más) con respecto al año 2021.





Cuadro 5
CCSS: Recetas de medicamentos despachados por área de atención, copias, medicamentos utilizados en servicios internos, y recetas despachadas a servicios alternativos, según redes integradas de prestación de servicios de salud. 2022

Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud	Total	Área de Atención						Copias ¹	Otros Servicios Internos	Servicios Alternativos	
		Hospital	Consulta Externa	Urgencias	Hospital de Día	Visita Domiciliar	Otros Establecimientos			Empresa	Medicina Mixta
Total general	92 583 022	7 817 425	58 397 896	11 232 477	13 144	45 556	8 966 052	30 996 552	3 828 546	1 214 111	1 067 815
Hospitales Nacionales y Centros especializados	8 604 282	4 778 170	3 169 613	455 730	2 999	20 772	1 329	583 982	170 111	5 016	541
Central Sur	31 222 059	334 703	22 927 963	2 627 242	419	5 552	3 605 283	12 581 477	1 099 614	252 531	368 753
Central Norte	24 955 479	1 071 727	15 843 324	3 656 497	2 982	3 103	2 465 994	9 004 232	824 770	654 026	433 056
Choroteaga	7 877 851	273 566	4 455 914	1 413 125	-	1 311	1 061 784	2 415 817	525 691	89 966	56 493
Pacífico Central	5 440 945	325 052	3 118 999	1 122 499	3 420	8 058	341 236	1 740 929	450 952	45 957	24 773
Huetar Norte	2 963 625	265 519	1 808 725	431 991	537	237	272 081	867 046	120 603	18 304	45 627
Huetar Atlántica	6 769 774	456 048	4 046 290	935 636	2 785	3 983	577 666	2 031 097	506 574	139 302	101 490
Brunca	4 749 007	312 640	3 027 070	589 757	2	2 540	640 678	1 771 972	130 230	9 007	37 082

1/ Incluidos en Consulta Externa.

Nota: Datos sujetos a cambios por revisión.

Se estiman datos no registrados por la emergencia del ciberataque a la institución para los meses de mayo a setiembre, en los establecimientos de salud que perdieron la información por completo.

Fuente: CCSS. Gerencia Médica. Área de Estadística en Salud. Datos consultados el 24 de febrero 2023.

Del total de recetas despachadas el 63% se prescribieron en consulta externa, 12% en el servicio de urgencias y un 8% en hospitalización, el 16% restante corresponde a otras áreas de atención, así como servicios internos y apoyo a sistemas de atención alternativos.

Con respecto al año anterior, para consulta externa el valor disminuye en un 5%, este se ve influenciado por la cantidad de medicamentos de copias despachadas por los establecimientos de salud ya que se da una caída del 11% (3,9 millones de recetas), situación que podría estar relacionada con el evento del ciberataque que sufrió la institución durante el año; sin embargo, en el servicio de hospitalización para este año se da un aumento del 14% con respecto al año anterior (952 484 recetas más despachadas que fueron prescritas en esta área de atención).



A nivel nacional por cada paciente hospitalizado se entregaron en promedio 23,9 medicamentos por paciente atendido en el área de hospitalización, lo que representa un aumento con respecto al año anterior, ya que se registraba un valor de 23,2 medicamentos emitidos por egreso; para el año anterior los Hospitales Nacionales y Especializados representaba la mayor razón, y para el presente año representa el mismo comportamiento tomando un valor de 38,3 medicamentos despachados por paciente.

Por otra parte, en el área de atención de consulta externa se reemitieron en promedio 5,4 medicamentos por consulta y en urgencias este valor corresponde a 1,8 recetas despachadas por atención, lo que representa una disminución con respecto al año anterior en consulta externa, donde las cifras corresponden a 5,7 medicamentos por consulta y un aumento en urgencias ya que para el año anterior representa una cifra de 1,5 medicamentos en promedio por atención.

- **EXÁMENES DE LABORATORIO:**

En el *cuadro 6*, se presenta el número de exámenes de laboratorio realizados durante el 2022, se efectuaron aproximadamente 70,6 millones de exámenes en los establecimientos de salud de todo el país, cifra que corresponde a un aumento de aproximadamente del 4% respecto al año 2021, lo cual representa una tendencia de crecimiento a través de los últimos años.

**Cuadro 6****CCSS: Exámenes de laboratorio realizados, por área de atención, empresa y medicina mixta, según redes integradas de prestación de servicios de salud. 2022**

Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud	Total	Área de Atención						Servicios Alternativos	
		Hospital	Consulta Externa	Urgencias	Hospital de Día	Visita Domiciliar	Otros Establecimientos	Empresa	Medicina Mixta
Total	70 689 619	10 525 241	32 934 840	12 283 401	102 148	249 891	12 105 834	1 025 060	1 463 204
Hospitales Nacionales y Centros especializados	21 436 606	6 723 479	6 666 280	3 592 545	32 866	17 168	4 155 497	172 582	76 189
Central Sur	14 229 069	474 689	10 360 851	1 618 538	18 860	84 022	1 010 568	285 006	376 535
Central Norte	12 609 229	1 217 617	6 891 785	2 092 645	30 067	52 085	1 603 597	255 909	465 524
Chorotega	6 723 303	520 287	2 719 805	1 360 931	1 693	44 757	1 769 785	128 229	177 816
Pacífico Central	4 098 522	462 045	2 062 788	890 607	742	38 549	536 042	55 266	52 483
Huetar Norte	2 551 399	192 425	1 071 934	618 165	5 959	1 897	554 997	25 975	80 047
Huetar Atlántica	5 096 128	448 845	2 059 293	1 100 339	11 961	8 868	1 241 252	73 715	151 855
Brunca	3 945 363	485 854	1 102 104	1 009 631	-	2 545	1 234 096	28 378	82 755
<i>Nota: Datos sujetos a cambios por revisión.</i>									
Fuente: CCSS. Gerencia Médica. Área de Estadística en Salud. Datos consultados el 17 de febrero 2023.									

Por área de atención, se mantiene la consulta externa como el área que más consume este servicio diagnóstico con un 47% del total solicitado, seguido por un 17% en los servicios emergencias/urgencias y otros establecimientos de salud; el porcentaje restante corresponde a otras áreas de atención, como hospitalización (15%) y servicios alternativos. Dichas cifras son similares a las presentadas en el año anterior con un leve aumento en todas las áreas de atención y servicios alternativos.

En el *cuadro 7* se presenta la razón de exámenes por cada paciente atendido, así en los servicios de hospitalización a nivel nacional se realizó en promedio 32,1 exámenes por paciente hospitalizado (mientras que el 2021 fue de 39,9; 2020 fue de 35,8; y en el 2019 de 25,9); es decir, se da una disminución de estos con respecto a los últimos dos años. Los hospitales nacionales y centros especializados presentan la mayor razón con 53,9 exámenes realizados por egreso hospitalario, seguido por la región Chorotega con una razón de 29,6, lo cual posee el mismo comportamiento con respecto al año anterior.



Cuadro 7

CCSS: Razón de recetas de medicamentos despachados y exámenes de laboratorio realizados por cada, hospitalización, consulta externa, atención urgencias, según redes integradas de prestación de servicios de salud. 2022

Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud	Medicamentos por:			Exámenes por:		
	Hospital	Consulta Externa	Urgencias	Hospital	Consulta Externa	Urgencias
Total	23,9	5,4	1,8	32,1	3,1	2,0
Hospitales Nacionales y Centros especializados	38,3	2,6	1,0	53,9	5,4	8,0
Central Norte	9,7	6,8	1,8	13,8	3,1	1,1
Central Sur	21,5	6,2	2,6	24,4	2,7	1,5
Huetar Norte	8,8	5,5	2,0	16,7	3,3	1,9
Chorotega	20,8	5,6	1,8	29,6	3,7	1,5
Pacífico Central	13,0	3,5	1,5	9,5	2,1	2,1
Huetar Atlántica	19,5	4,2	1,4	19,2	2,2	1,6
Brunca	11,1	4,4	1,2	17,2	1,6	2,1

Nota: Datos sujetos a cambios por revisión.

Se estiman datos no registrados por la emergencia del ciberataque a la institución para los meses de mayo a setiembre, en los establecimientos de salud que perdieron la información por completo.

En consulta externa se generaron 3,1 exámenes de laboratorio por cada consulta (se presenta un leve aumento en comparación del 2021 con 2,8 exámenes) y en emergencias se solicitaron dos por cada atención de urgencia. En ambas áreas los hospitales nacionales y centros especializados presentan una mayor razón con 5,4 en consulta externa y ocho en urgencias exámenes por paciente.

- **ESTUDIOS DE RADIOLOGÍA E IMÁGENES MÉDICAS:**

En el *cuadro 8* se muestra el número de estudios de radiología realizados durante el 2022, para este año se hicieron aproximadamente 1,69 millones de estudios radiológicos en los establecimientos de salud de todo el país, los cuales requirieron aproximadamente 1,99 millones de placas; es decir una razón de 1,17 placas por estudio.

**Cuadro 8****CCSS: Imágenes y estudios de rayos x realizadas por área de atención, empresa y medicina mixta, según redes integradas de prestación de servicios de salud. 2022**

Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud	Total	Área de Atención						Servicios Alternativos	
		Hospital	Consulta Externa	Urgencias	Hospital de Día	Visita Domiciliar	Otros Establecimientos	Empresa	Medicina Mixta
Estudios	1 692 212	171 621	479 875	755 238	1 447	89	261 165	9 647	13 130
Hospitales Nacionales y Centros especializados	342 699	77 231	110 774	122 649	419	57	30 794	488	287
Central Sur	326 494	8 659	116 940	33 376	273	5	60 812	3 090	3 339
Central Norte	299 081	18 798	76 267	148 444	206	-	50 494	2 055	2 817
Chorotega	139 806	12 280	34 374	66 086	49	20	25 132	1 032	833
Pacífico Central	202 084	30 657	58 341	84 316	416	7	27 117	522	708
Huetar Norte	95 145	8 348	17 528	52 885	-	-	15 057	472	855
Huetar Atlántica	100 310	4 902	29 933	49 893	38	-	11 792	1 076	2 676
Brunca	186 593	10 746	35 718	97 589	46	-	39 967	912	1 615
Imágenes	1 991 028	152 467	609 043	880 912	1 045	29	316 364	12 526	18 642
Hospitales Nacionales y Centros especializados	409 671	76 498	178 167	130 414	1	2	23 849	505	235
Central Sur	257 476	2 151	88 821	106 304	375	5	52 954	2 629	4 237
Central Norte	317 681	10 922	71 676	149 321	59	-	77 317	3 460	4 926
Chorotega	190 295	12 402	47 660	96 653	41	19	31 376	1 548	596
Pacífico Central	296 684	25 447	110 290	121 443	498	3	37 075	815	1 113
Huetar Norte	128 609	8 897	24 583	74 074	-	-	19 133	673	1 249
Huetar Atlántica	139 489	5 528	40 597	71 310	39	-	16 939	1 445	3 631
Brunca	251 123	10 622	47 249	131 393	32	-	57 721	1 451	2 655

Nota: Datos sujetos a cambios por revisión.

Fuente: CCSS. Gerencia Médica. Área de Estadística en Salud. Datos consultados el 17 de febrero 2023.



Respecto al año anterior se presenta una disminución de 133 mil estudios. Si comparamos las razones del 2019 al 2022 son de: 1,27; 1,16; 1,08; por lo que venía en una tendencia de decrecimiento; sin embargo, este año se incrementó con una cifra similar al año 2020; esto se explica por la desconexión de los sistemas de información debido al ciberataque, situación en la que la institución se vio en la necesidad de utilizar mayores recursos (por repetición de estudios y mayor impresión de imágenes, por ejemplo) para brindar la atención a las personas usuarias de los servicios de salud.

• **ATENCIÓN A DOMICILIO:**

Durante el 2022, la CCSS brindó 103 403 atenciones en el escenario domiciliar a pacientes que presentaban dificultad para trasladarse a los establecimientos de salud (*cuadro 9*), lo que representa un leve aumento del 11% de este servicio respecto al registrado en el año 2021.

Cuadro 9

CCSS: Atención a domicilio, total, primera vez y concentración, consulta por hora, procedimientos y actividades según, según redes integradas de prestación de servicios de salud. 2022

Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud	Visitas a Domicilio				Consulta x Hora	Procedimientos ^{1/}	Actividades ^{1/}
	Total	Primera Vez	Concentración	Tiempo Utilizado			
Total	103 403	27 744	3,73	134 586	0,77	248 433	377 078
Hospitales Nacionales y Centros especializados	14 970	4 404	3,40	32 650	0,46	43 659	138 172
Central Sur	23 468	6 114	3,84	23 126	1,01	63 028	68 908
Central Norte	21 914	5 994	3,66	19 398	1,13	47 114	47 538
Chorotega	13 344	3 227	4,14	13 187	1,01	30 226	38 926
Pacífico Central	11 377	2 728	4,17	19 762	0,58	22 104	23 391
Huetar Norte	4 793	1 875	2,56	7 204	0,67	10 327	7 851
Huetar Atlántica	6 270	1 398	4,48	11 402	0,55	16 927	14 928
Brunca	7 267	2 004	3,63	7 856	0,93	15 048	37 364

1/ Incluye procedimientos y actividades realizados por los diferentes miembros del grupo interdisciplinario.

Nota: Datos sujetos a cambios por revisión.

Fuente: CCSS. Gerencia Médica. Área de Estadística en Salud. Datos consultados el 17 de febrero 2023.



En el 2022 se realizaron 248 433 procedimientos y 377 078 actividades por los funcionarios que integraron a los diferentes equipos de salud, los cuales se trasladaron hasta la habitación de los usuarios, para brindar la atención. En comparación con el año anterior en el 2021 se tiene un aumento del 9% en los procedimientos y de 23% en las actividades.

Con este servicio, se beneficiaron 27 744 usuarios de primera vez en todo el país, se les brindó una atención personalizada de aproximadamente 46 minutos en promedio por paciente, incluyendo tiempos de traslado.

- **VISITA DOMICILIAR DE ASISTENTE TÉCNICO DE ATENCIÓN PRIMARIA (ATAP):**

Dentro de los objetivos de las visitas domiciliarias realizadas por Asistente Técnico de Atención Primaria (ATAP), se pueden destacar la recolección de información de las personas, familias y viviendas, así como brindar las atenciones requeridas por las personas, según normativa establecida para estos fines; inclusive, cuando se consideró necesario, referir para la adecuada atención en el establecimiento de salud; razones por las cuales se considera de vital importancia contar con una alta cobertura de población censada por medio de esta acción en salud.

Durante el 2022 los ATAP realizaron un total de 756 932 visitas a las viviendas de las personas en todo el país (*cuadro 10*). Comparando con años anteriores se identifica que se ha venido dando una disminución que inició desde el año 2020 y se mantiene hasta el 2022. Por otra parte, del total de atenciones dadas un 84% fueron efectivas (incluyendo nuevas y de seguimiento); un 16% resultaron no efectivas, debido a algunas de las siguientes razones: las casas estaban cerradas, deshabitadas, la familia no aceptó la visita, la vivienda no existía o estaba en construcción.



Cuadro 10

CCSS: Visitas en el escenario domiciliar realizadas por el ATAP, total, visitas efectivas, no efectivas, seguimiento y personas atendidas según, según redes integradas de prestación de servicios de salud. 2022

Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud	Escenario Domiciliar				
	Visitas				Personas Atendidas
	Total	Efectivas	No Efectivas	Seguimiento	
Total	756 932	125 583	121 775	509 574	369 543
Central Sur	165 644	12 454	14 371	138 819	43 478
Central Norte	204 530	24 171	56 153	124 206	61 311
Chorotega	114 422	13 585	6 186	94 651	83 482
Pacífico Central	76 950	29 188	18 018	29 744	56 160
Huetar Norte	97 681	14 368	8 871	74 442	65 261
Huetar Atlántica	79 367	22 468	14 377	42 522	38 439
Brunca	18 338	9 349	3 799	5 190	21 412

Nota: Datos sujetos a cambios por revisión.

Fuente: CCSS. Gerencia Médica. Área de Estadística en Salud. Datos consultados el 17 de febrero 2023.

Cabe destacar que entre los motivos de la disminución de estas visitas se encuentra la afectación por parte de la pandemia que se está viviendo a nivel mundial desde inicios del año 2020; situación que limita el proceso del seguimiento integral de la situación en salud de las personas y familias. Así mismo, los ATAP han estado apoyando el proceso de vacunación contra COVID-19 que se desarrolla a nivel nacional.

Dentro de las estrategias que la Institución puede implementar para aumentar la cobertura, están el habilitar horarios vespertinos y en días fines de semana para la realización de las visitas, con el fin de ubicar a las personas que trabajan en tiempos ordinarios.

- ✓ Georreferenciación. Se pactó el 90% de las viviendas Georreferencias, alcanzando el 94% para un total de 7572 viviendas pendientes por Georreferenciar, a nivel país como la Región con mayor porcentaje.
- ✓ Georreferenciación. Se logró un porcentaje de 71,6% mediante la programación de visitas a través de los Técnicos de Atención Primaria.
- ✓ Georreferenciación. A nivel de la DRIPSSHA, está en un 70.50% de georreferenciación



- ✓ Georreferenciación: en el año 2022, en total se logró georreferenciar 326069 viviendas para un total de 51,50%, y para el primer trimestre 2023 337166 viviendas para un 53,14%.

- **POBLACIÓN Y SERVICIOS DE SALUD:**

En el *cuadro 11*, se incluyen las cifras oficiales de población nacional de 1980 a 2022, junto con la tasa de mortalidad bruta como indicador general de impacto, la cual en 28 años se mantuvo la mayor parte del tiempo por debajo de cuatro defunciones fue hasta el año 2008 que se sobrepasó las cuatro defunciones por cada mil habitantes; a partir del 2002 este indicador ha mostrado una tendencia a un aumento leve año tras año, alcanzando para el 2021 su valor más alto de 6,02 defunciones por cada 1 000 habitantes, y se mantiene la expectativa del valor a alcanzar en el 2022 y años futuros.

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr**Cuadro 11**

CCSS: Población, defunciones por 1000 habitantes en Costa Rica, atenciones de urgencias, consultas por habitante, hospitalizaciones por 100 habitantes, camas por 1000 habitantes, exámenes de laboratorio y medicamentos por habitante. 1980-2022

Año	Población ¹	Defunciones por 1.000 Hab.	Atenciones de Urgencia por Hab.	Consultas por Habitante				Hospitalización por 100 Hab.	Camas por 1.000 Hab.	Exámenes de Laboratorio Por Hab. ³	Medicamentos por Hab.
				Médica ²	Odontología	Otro Profes.	Visita Domiciliar				
1980	2 315 705	3,99	0,37	2,34	0,25	-	-	10,58	2,99	3,88	7,65
1981	2 384 179	3,75	0,41	2,21	0,24	0,11	-	10,50	2,90	3,76	7,67
1982	2 453 508	3,72	0,36	2,25	0,21	0,11	-	10,32	2,89	3,39	7,02
1983	2 523 050	3,72	0,37	2,36	0,22	0,10	-	10,43	2,76	3,43	7,31
1984	2 594 604	3,83	0,31	2,32	0,22	0,10	-	10,73	2,64	3,50	7,32
1985	2 671 525	3,93	0,40	2,29	0,22	0,09	-	11,29	2,56	3,89	7,65
1986	2 751 059	3,80	0,40	2,27	0,22	0,08	-	10,86	2,47	4,00	7,63
1987	2 828 118	3,78	0,43	2,25	0,21	0,08	-	10,69	2,40	4,11	7,61
1988	2 904 309	3,77	0,48	2,16	0,20	0,08	-	10,35	2,32	4,18	7,60
1989	2 981 936	3,78	0,56	2,09	0,22	0,08	-	10,19	2,21	4,36	7,59
1990	3 057 164	3,72	0,51	2,08	0,21	0,07	-	9,52	2,14	4,49	7,27
1991	3 127 760	3,77	0,54	2,10	0,21	0,07	-	9,26	2,04	4,70	7,87
1992	3 203 806	3,83	0,52	2,07	0,22	0,07	-	9,30	1,95	4,90	7,59
1993	3 293 446	3,81	0,56	2,01	0,19	0,09	-	9,05	1,86	4,80	8,00
1994	3 389 481	3,93	0,62	2,03	0,19	0,07	-	8,79	1,73	5,02	8,36
1995	3 484 445	4,04	0,63	2,08	0,20	0,08	-	8,69	1,71	5,73	8,66
1996	3 577 064	3,91	0,64	2,16	0,21	0,08	-	8,61	1,66	6,22	8,73
1997	3 667 632	3,89	0,69	2,18	0,22	0,08	-	8,63	1,62	6,73	9,08



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

1998	3 757 082	3,91	0,74	2,25	0,28	0,09	-	8,49	1,58	7,23	9,81
1999	3 844 891	3,91	0,79	2,26	0,31	0,08	-	8,63	1,54	7,78	10,37
2000	3 929 241	3,80	0,84	2,13	0,34	0,08	-	8,34	1,49	8,21	10,35
2001	4 005 538	3,90	0,87	2,13	0,38	0,09	-	8,33	1,47	8,98	10,94
2002	4 071 879	3,68	0,87	2,25	0,41	0,09	-	8,18	1,44	9,82	11,72
2003	4 136 250	3,82	0,90	2,32	0,44	0,09	-	8,19	1,42	10,37	12,35
2004	4 200 278	3,80	0,95	2,38	0,46	0,09	0,01	8,06	1,39	11,04	12,62
2005	4 263 479	3,79	1,01	2,38	0,45	0,10	0,01	7,91	1,33	11,83	13,03
2006	4 326 071	3,88	1,07	2,33	0,46	0,11	0,01	7,55	1,30	12,05	13,14
2007	4 389 139	3,89	1,10	2,29	0,46	0,11	0,01	7,51	1,29	12,48	13,71
2008	4 451 205	4,05	1,08	2,34	0,47	0,12	0,01	7,42	1,24	12,55	14,06
2009	4 509 290	4,12	1,11	2,35	0,49	0,13	0,01	7,41	1,23	12,78	14,73
2010	4 563 538	4,18	1,24	2,36	0,47	0,13	0,01	7,21	1,23	13,59	15,54
2011	4 615 646	4,07	1,16	2,19	0,50	0,14	0,01	7,16	1,21	10,42	15,42
2012	4 667 202	4,11	1,19	2,42	0,51	0,14	0,01	7,31	1,20	9,91	15,94
2013	4 713 168	4,17	1,18	2,43	0,52	0,13	0,01	7,28	1,18	10,03	16,33
2014	4 773 130	4,31	1,16	2,39	0,50	0,13	0,02	7,12	1,17	10,29	16,58
2015	4 832 234	4,35	1,12	2,38	0,49	0,13	0,01	7,22	1,16	10,85	16,45
2016	4 890 379	4,62	1,17	2,28	0,48	0,12	0,02	7,25	1,16	11,09	16,81
2017	4 947 490	4,70	1,14	2,26	0,47	0,13	0,02	7,25	1,15	11,61	17,11
2018	5 003 402	4,75	1,10	2,24	0,46	0,13	0,02	6,99	1,10	12,02	17,25
2019	5 058 007	4,80	1,18	2,31	0,47	0,15	0,03	7,23	1,10	12,97	18,30
2020	5 111 238	5,09	0,80	1,99	0,14	0,16	0,02	5,15	1,07	10,27	17,51
2021	5 163 038	6,02	0,96	2,10	0,16	0,21	0,02	5,74	1,03	13,19	17,18
2022	5 213 362	-	1,17	2,06	0,29	0,19	0,02	6,29	1,04	13,56	17,02

1 Nuevas estimaciones y proyecciones de población, 1950 - 2025, CCP, CELADE, INEC.

2/ Incluye las consultas de las Empresas.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

3/ A partir del año 2011 el dato no es comparable con años anteriores por cambios en la forma de cuantificar los exámenes de laboratorio.

Nota: Datos sujetos a cambios por revisión.

Fuente: CCSS. Gerencia Médica. Área de Estadística en Salud. Datos consultados el 17 de febrero 2023.



Como indicadores de consumo de los servicios de salud institucionales, se ha calculado para el mismo período: la razón de atenciones de urgencia por habitante, la razón de consultas externas por habitante, separada en consulta médica, odontológica y la consulta de otros profesionales en salud (psicología, nutrición, enfermería, trabajo social, etc.), la razón de hospitalizaciones por 100 habitantes y dos indicadores de consumo de recursos intermedios, como son la razón de recetas de medicamentos despachados y de exámenes de laboratorio realizados por habitante.

El comportamiento de la razón de atenciones de urgencia por habitante presentó un aumento sostenido de un año a otro desde 1984 hasta alcanzar su máximo nivel para el año 2010 con 1,24 atenciones por habitante, para el periodo 2011 a 2019 el comportamiento se mantuvo estable con oscilaciones entre 1,10 y 1,18 atenciones por habitante; sin embargo, para el año 2020 descendió a 0,80 y en el 2021 se presentaron 0,96 atenciones por habitante, dicha afectación se debe a los efectos de la pandemia en estos años, y para el 2022 se comportó igual que el 2016 con 1,17 atenciones por habitante.

Conviene recordar que para ser atendido en el servicio de urgencias no se requiere cita previa, por lo cual esta situación puede estar reflejando problemas de gestión en los servicios de consulta externa que han crecido a un ritmo diferente al crecimiento poblacional, agravados por el creciente flujo de grupos de población, que al no contar con documentos al día, prefieren acudir al servicio de emergencias, lo que produce una alta proporción de atenciones no urgentes, en un área de servicios de salud que debería mantenerse lo más despejada posible.

Por otra parte, la razón de consultas por habitante se ha dividido en cuatro componentes, la consulta médica que se ha mantenido constante desde los 80s entre 2 y 2,4 consultas médicas por habitante; no obstante, del año 2013 al 2020 llamó la atención que se presentó una leve tendencia a disminuir, llegando a ser el 2020 la cifra más baja de 1,9 consultas médicas por habitante, sin embargo para el año 2021 se presentó un incremento nuevamente a 2,10 consultas médicas por habitante y en el 2022 se registró 2,06 consultas médicas por habitante.



La consulta odontológica prácticamente se duplicó de los años 1980 al 2013 (pasó de 0,25 a 0,52 consultas por habitante), no obstante, en los siguientes años (2013-2020) este indicador ha mostrado un leve descenso, cabe destacar el año 2020 presentó la cifra más baja de 0,14 consultas por habitante en odontología, para el año 2021 con la reapertura del servicio tras la entrada de la pandemia por COVID-19 se notó una leve mejoría de 0,16 consultas por habitante en odontología, (esta afectación del 2020 y 2021 se debió a los efectos de

la pandemia), la línea de tendencia de mejora se mantiene para el 2022 con un 0,29 consultas odontológicas por habitante.

En el caso de la consulta a cargo de "otro profesional en salud" (profesionales en psicología, nutrición, enfermería, trabajador social, farmacia, etc.) mostró un crecimiento importante en las décadas de 1990 a 2012, posterior en el periodo 2013 a 2018 se mantuvo alrededor de 0,13 consultas por habitante e incrementándose para los años 2019, 2020, 2021 y 2022 alcanzando su máximo de 0,29 consultas por habitante para el último año.

La magnitud de la visita domiciliar mostró un comportamiento constante por una década desde el 2004 al 2014 manteniendo un valor de 0,01 visitas domiciliarias por habitante, posterior hubo un leve incremento en los años 2015 al 2022 se mantuvo alrededor de 0,02 visitas domiciliarias por habitante.

La razón de egresos hospitalarios (hospitalizaciones) por 100 habitantes es muy sensible a los cambios en la práctica de la atención médica; por ese motivo, cuando ya ha alcanzado una buena cobertura como es el caso de nuestro país, sus variaciones dependen más del desarrollo de la tecnología en los servicios de apoyo al diagnóstico y al tratamiento que de la mayor o menor accesibilidad a cama hospitalaria por la parte de la población. En la CCSS, este indicador se mantuvo por encima de 10 hospitalizaciones por cada 100 habitantes hasta 1989 y por encima de nueve entre 1990 y 1993.



No obstante, desde 1986 se inició un descenso que se mantuvo hasta el 2011, a partir de este año y hasta 2017 se ha mantenido con un comportamiento relativamente estable alrededor de 7,23 hospitalizaciones por cada 100 habitantes; desde el año 2018 este indicador se encuentra en constante descenso, llegando a ser la cifra más baja de 5,15 hospitalizaciones por 100 habitantes para el año 2020, aumentando en 2021 a 5,74 hospitalizaciones por cada 100 habitantes y para el 2022 alcanzó 6,29 hospitalizaciones por cada 100 habitantes.

Aparte de cambios en la práctica de la medicina, que tienden a reducir la hospitalización en Costa Rica, y aunque se mantenga alta la proporción de parto intrahospitalario, la reducción de la natalidad produce menos hospitalizaciones por esta causa desde hace varios años, este es otro factor que influye en la reducción de este indicador.

El indicador de exámenes de laboratorio por habitante depende mucho de la tecnología disponible, de las variaciones en la práctica de la medicina, del aumento de las enfermedades crónicas, pruebas de detección masivas para identificar SARS-CoV-2.

En general este indicador ha experimentado una tendencia a aumentar desde 1980 a 2010, a partir de este año se presenta una variación en la metodología para cuantificar los exámenes, esto por la introducción de nuevas tecnologías que ofrecen mayores posibilidades, por esta razón en el 2011 se experimentó un cambio abrupto en esta serie, y a partir del año 2012 el indicador retomó su tendencia al crecimiento la cual se ha mantenido hasta el 2019; sin embargo, para el 2020 esta cifra disminuyó a 10,27 exámenes de laboratorio por habitante, y se incrementó para el 2021 a 13,19 exámenes de laboratorio por habitante, y aumentó nuevamente en el 2022 a 13,56 exámenes de laboratorio por habitante.

Respecto a la cantidad de recetas de medicamentos entregados por habitante, en el periodo de 1980 a 1992, el valor de este indicador fue relativamente constante, cercano a ocho recetas por habitante, a partir de este año el comportamiento ha sido de un franco y sostenido crecimiento en todo el periodo hasta el 2022, alcanzando un valor de 17,02 recetas de medicamentos entregados por habitante.

En general, en relación con la población del país, si se compara 1980 con 2022 se ve que las hospitalizaciones por habitante y las consultas han aumentado muy lentamente, pero los exámenes de laboratorio y los medicamentos han crecido de forma importante manteniendo esta tendencia hasta la actualidad, todos estos cambios se han visto potenciados debido a los efectos de la pandemia en los servicios de salud brindados por la institución.



Por otra parte, en el 2022 el efecto de la emergencia por el ciberataque en el cual la institución sufrió una desconexión de los sistemas de información como medida preventiva para proteger los datos sensibles registrados en estos sistemas, la CCSS realizó un gran despliegue de fuerzas para realizar los registros de forma manual y mantener la atención de los servicios de salud.

Los indicadores descritos evidencian en términos generales que la población costarricense continúa teniendo un buen acceso a los servicios de salud; si bien la oferta de servicios no ha crecido a la misma velocidad que la población, sí se evidencia que la prestación de servicios en las distintas áreas ha mostrado una tendencia al crecimiento. No obstante, es importante considerar que en los dos últimos años el comportamiento se vio afectado por las medidas y atención brindada por la institución ante la COVID-19.

A pesar de lo mencionado el servicio de hospitalización ha logrado atender a los pacientes que han requerido de una atención más especializada por complicaciones a causa del virus SARS-CoV-2 y también a los demás usuarios que han requerido atención prioritaria por otras patologías, este esfuerzo de la Caja por atender a más pacientes a pesar del COVID-19 se ve reflejado en los 31 529 egresos atendidos más en 2022 en comparación con 2021.

De forma paralela, los servicios ambulatorios han mostrado un comportamiento creciente, principalmente en medicamentos y exámenes de laboratorio, aspectos que contribuyen a una mejor calidad en la atención de los pacientes en esta área y un mayor acceso de la población, tanto a pruebas diagnósticas, vía tecnología, como a tratamientos.

El valor de los indicadores a inicios de la década del 2020, mostraron un comportamiento institucional totalmente atípico al que se venía presentando en años anteriores, situación que obedece principalmente a las medidas tomadas a nivel nacional para prevenir el contagio por la COVID-19, como es el caso del aislamiento social, las medidas de higiene promovidas entre la población, la restricción vehicular sanitaria; así mismo, por los recursos dedicados a la atención y seguimientos de los casos que resultaron positivos por este virus.

Además, en 2022 se presentó una segunda emergencia institucional declarada, como lo fue el ciberataque; a pesar de esta situación, la Caja priorizó la continuidad de la atención de las personas usuarias de los servicios de salud en todo momento, pero la recuperación de los datos de producción mediante estrategias se realizó de forma manual y llevó más tiempo, esfuerzos y recursos.



Si bien, el aumento en el número de EBAIS y la cantidad de especialistas en los servicios de salud muestra la voluntad institucional en ofrecer servicios cada vez más cercanos a la población, en este año tal esfuerzo no se vio reflejado en un aumento del número de las consultas y atenciones totales. Sí ha sido palpado por la población el enorme esfuerzo que se realizó por parte de los servicios de salud para proteger a la población y para brindar atención en los momentos que más lo ha necesitado.

CIBERATAQUE:

La Institución sufrió en mayo 2022 un evento adverso sin precedentes a nivel tecnológico. Su impacto fue tal que hubo necesidad por instrucción de la instancia rectora DTIC de apagar inmediatamente todo el parque tic a nivel general. El CGI Gerencial se encargó de liderar a nivel nacional, los trabajos y coordinaciones necesarias según Guías Técnicas del ente rector DTIC, para ser promovidas, explicadas, aplicadas, monitoreadas diariamente hasta la fecha, así como actualizadas permanentemente

- **LEVANTAMIENTO Y CERTIFICACIÓN DE TODAS LAS UNIDADES DE GERENCIA:**

Se definió un procedimiento administrativo y técnico tic, para que todos los 40.000 equipos con sistema operativo Windows, fueran actualizados en sus versiones de software, se instalara micro CLAUDIA, se aplicaran varias herramientas de refuerzo y se supervisó esto a diario, mediante diversos mecanismos como chats con más de 300 actores involucrados entre CGI's y DTIC.



La Gerencia Médica lideró en la Institución, este proceso hasta verificar cada uno de dichos equipos con los compañeros de nivel local, en muchos casos que no se contaba con encargado tic, se coordinaron gestiones de apoyo para lograr certificar ante las autoridades, el 100% del proceso satisfactoriamente.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr



• **ACTUALIZACIÓN PERMANENTE:**

Se requirió además que los 30.000 usuarios, cambiaran sus contraseñas de Directorio Activo. Este mega proceso también requirió de gran logística, a nivel nacional, enfrentando gran complejidad con funcionarios que no usaban regularmente los servicios tic CCSS, pensionados, vacaciones o incapacidades prolongadas, cambiaron de Gerencia, entre otras condiciones que dificultaron la depuración.

Apoyo a todos los CGI's del país adscritos a la Gerencia Médica, mediante asesoramiento y acompañamiento continuo para reforzar sus planes remediales, atención a las instrucciones DTIC, Alertas e incidencias externas del MICITT y otras instancias.

Región	Unidad	Nombre Unidad	Total Equipos Reportados	Estado
HOSPITALES NACIONALES Y ESPECIALIZADOS	2101	HOSPITAL RAFAEL ANGEL CALDERON GUARDIA	1971	CERTIFICADO COMPLETO
HOSPITALES NACIONALES Y ESPECIALIZADOS	2102	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	1861	CERTIFICADO COMPLETO
HOSPITALES NACIONALES Y ESPECIALIZADOS	2103	HOSPITAL NACIONAL DE NIÑOS CARLOS SAENZ HERRERA	1392	CERTIFICADO COMPLETO
HOSPITALES NACIONALES Y ESPECIALIZADOS	2104	HOSPITAL MEXICO	1716	CERTIFICADO COMPLETO
HOSPITALES NACIONALES Y ESPECIALIZADOS	2105	HOSPITAL DE LAS MUJERES ADOLFO CARIT EVA	356	CERTIFICADO COMPLETO
HOSPITALES NACIONALES Y ESPECIALIZADOS	2202	HOSPITAL NACIONAL DE GERIATRIA Y GERONTOLOGIA RAUL BLANCO CERVANTES	577	CERTIFICADO COMPLETO
HOSPITALES NACIONALES Y ESPECIALIZADOS	2203	CENTRO NACIONAL DE REHABILITACION HUMBERTO ARAYA ROMAS	406	CERTIFICADO COMPLETO
HOSPITALES NACIONALES Y ESPECIALIZADOS	2304	HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO MANUEL ANTONIO CHAPI Y TOMIES	635	CERTIFICADO COMPLETO
HOSPITALES NACIONALES Y ESPECIALIZADOS	2306	HOSPITAL MAXIMILIANO PERALTA JIMENEZ	962	CERTIFICADO COMPLETO
HOSPITALES NACIONALES Y ESPECIALIZADOS	2801	CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	123	CERTIFICADO COMPLETO
HOSPITALES NACIONALES Y ESPECIALIZADOS	2802	CLINICA OFTALMOLOGICA	56	CERTIFICADO COMPLETO
HOSPITALES NACIONALES Y ESPECIALIZADOS	2804	LABORATORIO GENETICA HUMANA MOLECULAR	15	CERTIFICADO COMPLETO
HOSPITALES NACIONALES Y ESPECIALIZADOS	2805	CENTRO NACIONAL DE DIAGNOSTICOS MEDICOS	47	CERTIFICADO COMPLETO
HOSPITALES NACIONALES Y ESPECIALIZADOS	2910	LABORATORIO NACIONAL DE CITOLOGIAS	37	CERTIFICADO COMPLETO
HOSPITALES NACIONALES Y ESPECIALIZADOS	8301	BANCO NACIONAL DE SANGRE	50	CERTIFICADO COMPLETO



Se logra la certificación de la totalidad de las regiones y Hospitales nacionales, hospitales nacionales y centros especializados

- **MEJORA Y SUSTITUCIÓN DE EQUIPOS:**

A nivel de equipamiento se gestionó con DTIC el mecanismo de Convenio marco de equipos tic, para poderse dotar finalmente de equipos de cómputo o estaciones de trabajo que debieron ingresar hace dos años. Sin embargo, los proveedores no habían podido cumplir con la entrega, debido a la problemática de logística global, provocada por la pandemia COVID.

- **RECUPERACIÓN DE LOS SISTEMAS Y SERVICIOS TIC CCSS A NIVEL NACIONAL:**

En coordinación con otros CGI's Gerenciales, se les solicitó aplicar los mecanismos definidos por esta Gerencia, para poderse levantar los sistemas adecuadamente. Se generó protocolos desde CGIGM, para revisar las farmacias, laboratorios y otros servicios de misión crítica, en coordinación con las dependencias a cargo en nivel central, para certificar el correcto retorno o reimplementación de sistemas de información, en total apego a las guías de ciberseguridad DTIC citadas.

En muchos casos, fue requerida una reinstalación completa de

ESTAMOS MAS CERCA

de volver a la normalidad

Necesitamos resolver pendientes:

- Los equipos (desktop, portátiles, tablets) deben encenderse durante su jornada laboral todos los días para mantenerlos actualizados.
- Proceda con el inicio de sesión de usuario en el equipo. Verifique que el equipo cuenta con conexión a internet.
- Verifique que el agente microclaudia está funcionando adecuadamente y tiene la última conexión activa al centro de vacunación.
- Si no ha cambiado su clave personal de Microsoft Windows, por favor proceda de inmediato.
- En las etapas por venir, siga la instrucción de la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicaciones, para garantizar la seguridad de la plataforma informática.

LA "CAJA" ES UNA!

Juntos saldremos adelante



los equipos de cómputo debido a la infección o encriptación de los archivos, requiriéndose una supervisión del formateo, asignación y distribución de gran cantidad de licencias de sistemas operativos y servidores.

PANDEMIA COVID-19:

Consolidación de la vacunación contra COVID-19: Según el Avance de la Jornada Vacunación en la Semana 50, 2022, con fecha de corte al 19-12-2022 elaborado por la SAVE; de la población meta a vacunar hay un 89.6% de cobertura en primeras dosis, de un 83.9% en segundas dosis, de un 54.4% en terceras dosis y de un 19.1% en cuartas dosis.





CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr



Conciliación y reincorporación de grupo de trabajadores no vacunados contra COVID-19: Proceso conciliatorio para la reincorporación de trabajadores entre la CCSS, MTSS y grupo de empleados no vacunados y sus representantes legales, según oficio GG-3379-2022 /GA-DBL-0600-2022/ GM-13930-2022/GA-DJ-09222-2022.



Comunicación técnica oportuna para la toma de decisiones en relación con la pandemia: Elaboración de informes para la toma de decisiones por parte de las autoridades de salud en relación con la pandemia desde la Unidad de Gestión de Información COVID y Sala de Análisis de Situación Nacional, para esto se realizaron sesiones semanales con Ministerio de Salud, reuniones dos veces por semana o más de CCO, presentaciones a CCEI, Consejo de Gobierno, entre otros.

FORTALECIMIENTO DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN:

- ✓ Compra Directa N°2021CD-000003-0001102299, Prestación Integral de Servicios de Salud en un Primer Nivel de Atención para las Áreas de Salud de Escazú, La Carpio - León XIII, Pavas, Santa Ana, Tibás, Desamparados 2, San Francisco San Antonio, San Sebastián - Paso Ancho, San Pablo y Barva: Con el objeto contractual se garantiza la prestación de servicios en el primer nivel de atención para más de 570.000 habitantes en 10 Áreas de Salud (Acompañamiento legal).
- ✓ Reducción de Brechas: Aprobación del proyecto en Junta Directiva, definición de necesidades de RRHH, presentación en Consejo Financiero y presentación de las plazas aprobadas. Se realizó levantamiento y priorización de recursos necesarios para la primera etapa de cierre de brechas, en coordinación con la Dirección de Proyección de Servicios de Salud y la Dirección de Red de Servicios de Salud.
- ✓ La salud es un proceso integral que abarca diferentes factores biológicos, ambientales, sociales, económicos y de acceso a los servicios, la interacción entre estos factores tiene un impacto en la situación de salud de la población.

De esta forma, la salud es considerada un producto de construcción social y como tal, se ve afectada por las circunstancias sociales y económicas que se enfrentan las personas en su vida cotidiana.



Fuente: DRIPSS Central Sur

A nivel nacional, los Hospitales y Áreas de Salud organizan campañas, ferias de salud, talleres, charlas y diferentes actividades para que los usuarios puedan participar. Como parte de las acciones señaladas anteriormente, se señalan algunas de ellas a continuación:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincecs@ccss.sa.cr

- Hospital Dr. Escalante Pradilla: actividades en conmemoración del Día de la Insuficiencia Cardíaca y Día del Riñón.
- Hospital de Ciudad Neily: campañas de mamografías, campaña de ataque de lista de espera de Oftalmología (Clínica Oftalmológica-“Convenio Universidad de Toronto Canadá”), campaña ataque de lista de espera de mamografías (Alianza ALSALUS Clínica Bíblica, Automercado C.C.S.S. 2023), mini ferias de salud para mejorar las enfermedades crónicas
- Hospital de San Vito “Juana Pirola”: campañas de PAP.

- Área de Salud de Upala: charlas, talleres y ferias de salud.

- Área de Salud de Carrillo: actividades de promoción de la salud y atenciones integral, toma de VPH, PAP, electrocardiogramas, vacunación, tamizajes de HTA y DM, feria de Salud en el Ebais Paso Tempisque y en Corralillos.



Fuente: Área de Salud de Upala.



Fuente: Área de Salud de La Cruz.

- Área de Salud de La Cruz: campaña de pie diabético, atención de Medicina especializada - Medicina Familiar – Dermatología, servicios de apoyo en Trabajo Social, Nutrición y Psicología, atención integral en Odontología, toma de PAP - Examen de mamas, se realizaron procedimientos como tamizaje de HTA - DM, recolección de medicamentos vencidos o no utilizados, atención farmacéutica con la participación del CIMED, feria de la Salud en la comunidad Santa Cecilia de La Cruz.
- Área Salud de Osa: actividad con ejército de USA - Comunidad Drake, actividad de nutrición y feria de salud en Drake.
- Área Salud de Pérez Zeledón: ferias de salud, en algunos casos no son coordinadas por la unidad por falta de capacidad, las actividades las realiza el servicio de enfermería con los ATAPS.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- Área Salud de Golfito: ferias de salud en los Colegios de Progreso y Alto Comte del territorio indígena Comte Burica, participa dando charlas educativas el Ministerio Público.
- Área Salud de Coto Brus: ferias de salud organizadas por servicio de Trabajo Social.

Con base a lo anterior y como parte de las acciones realizadas por las Regiones, se señalan algunas de ellas a continuación:

Por parte de la Región Huetar Atlántica, se han realizado actividades de promoción de la salud y prevención de complicaciones, autocuido y control óptimo de la DM2 (equipos multidisciplinares), articulan con escuelas el proyecto “Cuidando mi Salud”, desarrollado por los Ebais enfocado en alimentación saludable y actividad física, desarrollan convivios interculturales en Áreas de Salud con población indígena y cuentan con el Programa de Estimulación Cognitiva y Sensorial de la Persona Adulta Mayor (PECOS) hacia una cultura cognitiva en Área de Salud Siquirres.

A nivel de la Región Pacífico Central, se brindan atenciones a los usuarios en los servicios de: piel sana, papanicolau, enfermería, laboratorio, farmacia, banco de sangre, vacunas. Además, brindan atención integral a la salud de la mujer con la toma de mamografías, citologías vaginales, atención de enfermedades de la piel y clínica de mamas, esto a las usuarias adscritas a las Áreas de Salud de Paquera y Cóbano, de zonas aledañas mediante estrategias de prevención, detección y promoción de la salud, todas ellas abordadas bajo el cumplimiento del lineamiento para la realización de eventos temporales de atención en Salud.



Fuente: DRIPSS Pacífico Central

Asimismo, la Región Central Sur realizó feria de salud y actividades en la comunidad de Dos Cercas, con el fin de fomentar el estilo de vida saludable para la prevención de las enfermedades crónicas, en el marco de la Semana Nacional de la Nutrición, se hizo toma de glicemia y de presión arterial, además se charlas sobre educación de Salud Mental.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr



Fuente: DRIPSS Huetar Atlántica.

RECURSOS HUMANOS:

- **REACTIVACIÓN DE PLAZAS:**

El Despacho atiende las solicitudes a nivel institucional de reactivaciones de plazas de centros adscritos a la Gerencia Médica, esto según normativa específica y lineamientos ya establecidos, por lo que se divide en tres diferentes procesos, según el trámite requerido por los centros de trabajo, a saber:

Mediante oficio PE-3384-2022 de fecha 23 de diciembre del 2022, se comunica nuevos lineamientos en el proceso de reactivación de plazas, lo que significa que la Gerencia atiende directamente las reactivaciones de sus áreas adscritas del nivel central, Hospitales Nacionales y Especializados, las plazas de las Direcciones de Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud y todas las plazas de Médicos Asistentes Especialistas. Las Áreas de Salud y Hospitales Regionales y Periféricos, son atendidos en las Direcciones de Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud.

- **SUSTITUCIÓN POR EXCEPCIÓN:**

Mediante el acuerdo del artículo 48° en Sesión N° 9085 celebrada el 12 de marzo del 2020 por parte de la Junta Directiva, se avalan la utilización del modelo de sustituciones



Ilustración 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11

Torre Este – Hospital Dr. Calderón Guardia



- Impacto: Servicios de Mantenimiento, Nutrición, Rehabilitación, Patología, Radiología, Farmacia, Terapia Respiratoria, Seguridad

Mantenimiento:
15 plazas

Nutrición: 33
plazas

Rehabilitación: 05
plazas

Patología: 02
plazas

Radiología: 21
plazas

Farmacia: 17
plazas

Terapia
Respiratoria: 05
plazas

Seguridad: 03
plazas



**Hospital Nacional de Salud Mental
CAPEMCOL**

- Justificación: **Habilitación de nueva infraestructura, entregada en el año 2021 (separación de población por su condición especial, según indicación de Sala Constitucional)**
- Total de plazas validadas: 23 plazas
- Impacto: Inauguración de las nuevas instalaciones de CAPEMCOL

Enfermería: 14
plazas

Rehabilitación: 03
plazas

Mantenimiento:
05 plazas

Administración:
01 plaza



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Hospital Nuevo Turrialba



- Justificación: **Habilitación de Puesta en Marcha por nueva infraestructura**
- Total de plazas validadas: 16 plazas
- Impacto: Servicio de Mantenimiento, programadas para la dotación en el 50% de avance de la obra, la misma está definida para entrega el 19 de mayo del 2023.

Ingeniero Equipo Médico: 02 plaza

Supervisor Mantenimiento: 01 plaza

Técnico Mantenimiento 3: 03 plazas

Téc. Equipo Médico Hospitalario: 04 plazas

Profesional I: 01 plaza

Analista en Sistemas 2: 02 plazas

Ingeniero Eléctrico: 01 plaza

Ingeniero Mantenimiento Industrial: 02 plazas

Fortalecimiento de la Atención Geriátrica



- Justificación: Acuerdo de Junta Directa artículo 2 Sesión N° 9251 de fecha 7 de abril 2022, Fortalecimiento de la atención geriátrica institucional por Fases
- Total de plazas validadas: 10 plazas
- Impacto: En los siguientes centros médicos:

Hospital Monseñor Sanabria:
• 01 Enfermera 1
• 01 Terapeuta Físico

Hospital Enrique Bahodano Beiceño:
• 01 Enfermera 1
• 01 Terapeuta Físico

Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia:
• 01 Trabajador Social 4
• 01 Terapeuta Físico

Hospital Max Peralta:
• 01 Enfermera 1
• 01 Terapeuta Físico

Hospital México:
• 01 Secretaria 3
• 01 Terapeuta Físico



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño y Hospital de Upala



• Justificación: **Habilitación nueva infraestructura, entrega del proyecto 2021**

• Total de plazas validadas: 05 plazas

Hospital Enrique Baltodano Briceño:

- 01 Auxiliar de Enfermería
- 02 Técnico de Farmacia 3
- 01 Técnico de Laboratorio
- 01 Enfermera 1

• Justificación: **Fortalecimiento Servicios de Nutrición y Enfermería, e eliminación de utilización días libres**

• Total plazas validadas: 03 plazas

Hospital de Upala:

- 02 Enfermeras 1
- 01 Nutricionista 2

FORTALECIMIENTO I NIVEL DE ATENCIÓN



• Justificación: Atención acuerdo de Junta Directiva, artículo 6 °, Sesión N° 9231 celebrada el 06 de enero de 2022

• Total de plazas validadas: 106 plazas

Perfil Aprobado	Cantidad	Tracto
ATAP	22	III-tracto
Auxiliar de Enfermería	21	III-tracto
Farmacéutico	10	III-tracto
Médico Asistente General	22	III-tracto
Nutricionista	0	III-tracto
Técnico en Farmacia	10	III-tracto
Asistente Técnico en Redes	18	III-tracto
Asistente de Redes	3	III-tracto
Total	106	

Área de Salud
Área de Salud La Fortuna
Área de Salud San Ramón
Área de Salud Grecia
Área de Salud Alajuela Oeste
Área de Salud Alajuela Central
Área de Salud Pital
Área de Liberia
Área de Salud Barranca
Área de Salud Parrita
Área de Salud Alajuela
Área de Salud Desamparados 1
Área de Salud Desamparados 2

Plazas pendientes:
180 plazas
estimadas



FORTALECIMIENTO I NIVEL DE ATENCIÓN



- Justificación: Atención acuerdo de Junta Directiva, artículo 6, Sesión N° 9231 celebrada el 06 de enero de 2022
- Total de plazas validadas: 122 plazas

Perfil	Cantidad	Tercio
ATAP	14	II-2022
Asistente Dental	2	II-2022
Arquero de Radiología	17	II-2022
Panorámico	14	II-2022
Asistente Gestión Recursos Humanos 2	1	II-2022
Bodegaero	1	II-2022
Analista en Sistemas I en TIC	1	II-2022
Profesional 2 (Ingeniero Electromecánico)	1	II-2022
Técnico en Mantenimiento 2	1	II-2022
Técnico en Administración 2	1	II-2022
Técnico en Contabilidad y Finanzas 2	1	II-2022
Odontólogo General	2	II-2022
Médico Asistente General	18	II-2022
Matróna	10	II-2022
Técnico en Farmacia	10	II-2022
Asistente Técnico en Redes	17	II-2022
Psicólogo	5	II-2022
Total	122	

Áreas de Salud
Área de Salud Barranca
Área de Salud de Espartero
Área de Salud Clínica-Monteverde
Área de Salud Quirúrgico
Área de Salud Liberia
Área de Salud Valle la Estrella
Área de Salud Puerto Viejo
Área de Salud La Fortuna
Área de Salud Ciudad Quezada
Área de Salud Ases Caraca
Área de Salud Upala
Área de Salud Buenos Aires
Área de Salud de Parí, Zaldívar
Área de Salud Pital
Área de Salud Sarapiquí
Área de Salud San Rafael de Heredia
Área de Salud Turrialba- Jiménez
Área de Salud Cartago
Área de Salud Orotina
Área de Salud Maricao
Área de Salud Paraiso-Cerrorejo

Se encuentra en proceso de validación técnica alrededor de 130 plazas para el Hospital nuevo de Turrialba, plazas especiales para EDUS y las requeridas para el Banco de Leche Humana del Hospital de Las Mujeres.

En el consejo Financiero se mantiene pendientes las siguientes solicitudes para aval de priorización, en espera de la política presupuestaria que se requiere para el periodo 2023 y subsiguientes, según consta en los oficios: GM-0677-2023, GM-0956-2023, GM-1369-2023, GM-1486-2023 y GM-2267-2023. Incluyen:

- Proyectos prioritarios en las Áreas de Salud (institucionalización Laboratorio Clínico AS Zarcero, separación AS Upala y AS Liberia, recurso humanos nuevas Sedes de EBAIS Talamanca y Cartago)
- Hospitales Nacionales y Especializados: Banco de Leche Humana, UCI CENARE, Técnicos Gastroenterología HSJD, Células Hematopoyéticas HM, Servicio de Cuidados Intensivos y Terapia Respiratorio HNN. Otros centros: Angiógrafo HSRA, Mantenimiento nueva infraestructura HMS, Proyecto Geriatria, Banco Leche Humana y terapia respiratoria HCLVV, Farmacia AS San Ramón y otras

Mediante el oficio GM-12773-2022 del 26 de octubre del 2022, se presentó al Consejo financiero y Control Presupuestario la propuesta de dotación de plazas con financiamiento local, según el siguiente resumen de necesidades:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- ✓ Hospitales Nacionales: 146
- ✓ Hospitales Especializados: 10
- ✓ Brunca: 66
- ✓ Pacífico Central: 102
- ✓ Central Norte 169
- ✓ Central Sur: 107
- ✓ Huetar Atlántico: 30
- ✓ Huetar Norte: 115
- ✓ Chorotega: 182

Se crearon para los Médicos Asistentes Especialistas en el I tracto 2023, 94 plazas para las diferentes especialidades para el cumplimiento del Contrato de Retribución Social.

• COMISIÓN TÉCNICA DE MÉDICOS ESPECIALISTAS:

Se participa activamente en las sesiones ordinarias programadas y sesiones extraordinarias de la Comisión Técnica de Análisis y Distribución de Médicos Especialistas, asimismo, se atendieron reuniones extraordinarias con Médicos Especialistas o Jefes de Servicios que así lo soliciten en la sesión plena de la comisión técnica, para atender temas propios de asignación, traslados u otras situaciones para toma de decisiones.

Se llevan a cabo las reuniones de negociación con los Médicos Especialistas en el mes de enero de cada año y dos sesiones extraordinarias para firma de contratos de retribución social, con la finalidad de negociar la asignación en los diferentes centros de trabajo que fueron identificados como prioritarios.

el coordinador de la comisión técnica de análisis y distribución de médicos especialistas participa activamente en la comisión de servicio social del ministerio de salud como representante.

para el primero semestre 2023, se distribuyeron los médicos especialistas en contrato de retribución social y servicio social obligatorio, según lo siguiente:

Ilustración 12

Distribución de plazas médicas especialistas I Semestre



Fuente: Componente Recurso Humano, Despacho Gerencia Médica

• ANÁLISIS DE GESTIÓN DE PAGOS A NIVEL INSTITUCIONAL:

Se realizó una revisión de la gestión de pagos a nivel institucional, con acompañamiento de funcionarios de la Dirección de Administración y Gestión de Personal, para realizar un diagnóstico de la situación real en dicho tema, se tiene proyectado que dicho trabajo se realice en un periodo de seis meses, con seis grupos de trabajo y donde se revisaran varios procesos de la gestión de recursos humanos, desde el ingreso del funcionario a su efectiva relación de pago.

Se tiene programado en las visitas, involucrar a los Servicios internos de trabajo que generen más trámite interno, tales como: Enfermería, Aseo y Vigilancia, Nutrición.

El trabajo conjunto se realizó como respuesta a solicitud presentada por la Gerencia General y la atención de Informes de Auditoría, con la finalidad de presentar un diagnóstico situaciones y propuestas de mejora.

APERTURA DE NUEVOS SERVICIOS:

- ✓ Proyecto de ampliación de servicios médicos en el Área de Salud Alajuela Sur.
- ✓ Continuidad de la ampliación de la jornada para la atención integral en el Área de Salud Heredia-Virilla.
- ✓ Aval ampliación de horario del servicio de urgencias Área de Salud Nandayure, mediante pago de tiempo extraordinario.



Documento Oficio de Gerencia Asunto, DRSS-GR-0126-2023, GM-5813-2023 Traslado de proyecto de ampliación de la jornada médica para la habilitación vespertina de un servicios de urgencias en el Área de Salud Alajuela SURDRSS-GR-0173-2023, GM-5468-2023 atención al oficio drss-dripssc-0496-2023 “traslado de solicitud DRIPSSCN-ASHV-DG-145-2020, sobre continuidad proyecto ampliación de jornada para atención integral en Área de Salud Heredia - Virilla”.DRSS-GR-0172-2023, GM-4338-2023 solicitud de servicio de urgencias 24/7 en Clínica de Nandayure DRSS-GR-0118-2023, GM-3375-2023 análisis técnico sobre la continuidad y ampliación de la consulta vespertina en el área de salud la unión.

Aval del plan piloto para ampliar la consulta vespertina del EBAIS de Matina, con un equipo más en el mismo horario de atención.

Se encuentra en proceso de validación técnica alrededor de 130 plazas para el Hospital nuevo de Turrialba, plazas especiales para EDUS y las requeridas para el Banco de Leche Humana del Hospital de Las Mujeres.

PROYECTOS DE INNOVACIÓN:

- ✓ **Avances del Proyecto Ciencia y Minería de Datos:** Se ha desarrollado un modelo analítico que permite determinar el nivel de riesgo de incidencia de diabetes mellitus tipo 2, a partir de los datos contenidos en el Expediente Digital Único en Salud (EDUS). El proyecto posee un avance del 71,58%.
- ✓ **Avances del Proyecto Red Digital de Imágenes Médicas:** Implementación del sistema en los Hospitales La Anexión, Dr. Max Terán Vals, San Vicente de Paúl y Centro Nacional de Rehabilitación. En proceso de implementación: Hospital San Juan de Dios, Centro Nacional de Imágenes Médicas, San Rafael de Alajuela y Max Peralta.
- ✓ **Evaluación de tecnologías de Inteligencia Artificial para la gestión de Mamografías:** Se desarrolla evaluación tecnológica para determinar los niveles de eficiencia de un algoritmo de inteligencia artificial para la detección de patrones anormales en mamografía. A mayo del 2023 se cuenta con un avance del 40% del proyecto.



- ✓ **Implementación de Plan Piloto del Centro de Atención Virtual en el Área de Salud Tibás – Uruca – Merced:** A partir del 17 de abril se inicia con la implementación del plan piloto de atención virtual, orientado a identificar lecciones aprendidas y mejores prácticas en la atención virtual de los usuarios de los servicios de salud.
- ✓ **Implementación del EDUS en Centros Penales:** Se realiza diagnóstico y capacitación de funcionarios del Complejo La Reforma y otros centros penales a cargo del Ministerio de Justicia y Paz.
- ✓ **Implementación del EDUS en CONAPDIS:** Se realiza análisis del flujo de procesos y capacitación de funcionarios del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad para uso del EDUS.
- ✓ **Evaluación de la calidad y satisfacción mediante App EDUS:** Servicio Puesto en Producción desde febrero 2023. A mayo del 2023, se registran 65.702 evaluaciones, con un puntaje promedio de 4.56/5 estrellas.
- ✓ **Política Institucional de Investigación e Innovación:** Diseño y desarrollo de la de la agenda de implementación de la Política Institucional de Innovación e Investigación.
- ✓ **Conceptualización del Módulo Gestión del Paciente:** En conjunto con el Área de Estadísticas en Salud se desarrolla el modelo conceptual del módulo de Gestión del Paciente, como un proceso evolutivo a la gestión de referencias y contrarreferencias.
- ✓ **Capacitación y desarrollo de competencias en gestión de cambio:** Se realizan sesiones para promover la gestión de cambio de 726 funcionarios a nivel nacional.
- ✓ **Implantación del Énfasis de Vigilancia y Control de Infecciones de Transmisión Sexual (VICITS):** Se capacitan 628 funcionarios de servicios de salud.
- ✓ **SGIS:** Reactivación de los servicios del Sistema de Geo Información en Salud posterior al ciberataque.
- ✓ **Recetas de psicotrópicos y estupefacientes:** Se inicia proceso de coordinación entre Ministerio de Salud y Caja Costarricense del Seguro Social, para establecer los pasos a seguir con el fin de materializar el proceso de interoperabilidad para recetas de psicotrópicos y estupefacientes.



ATENCIÓN DEL CÁNCER / COORDINACIÓN TÉCNICA DEL CÁNCER:

Según el portafolio de proyectos de la unidad se contempla al cierre del año 2022 un total de 23 proyectos en ejecución, de los cuales los de mayor cuantía económica corresponden a:

Cuadro 12

Proyectos en Ejecución

Proyecto	Costo
Adquisición de Medicamentos	₡10,000,000,000.00
Centro Conjunto de Radioterapia	₡10,303,584,359.80
Edificio de Hemato-Oncología Hospital Calderón Guardia	₡ 45 642 839 059,57
Reposición Tomógrafos (HM, HSJD Y HCG) y ampliación	₡9,245,883,500.00
Proyecto de Hemato-Oncología Hospital Nacional de Niños	₡4,080,511,871.00
VI Fase Rayos X Hospitales	₡11,451,743,000.00
Equipos de Ultrasonidos Radiológicos	₡3,559,732,000.00

Fuente: Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral del Cáncer

El nivel de avance de los proyectos en promedio se encuentra en un 66% de ejecución general, los proyectos con menos avance de ejecución son el Proyecto "Área para la Unidad de Hemato-Oncología", Hospital San Vicente de Paúl, seguido del Acelerador Lineal Monoenergético Hospital San Juan de Dios".



Los proyectos, Centro Conjunto de Radioterapia, Proyecto de Braquiterapia del Hospital México, Sistemas completos de telemetría para el CENARE, Hospital San Juan de Dios y Hospital San Rafael de Alajuela, Equipo de Ultrasonido para la Clínica Dr. Carlos Durán Cartín, han sido entregados a las unidades usuarias, por tanto, el nivel de ejecución es de un 100%; sin embargo, estos proyectos no



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

son retirados del portafolio hasta que se realice la verificación de que todas las actividades se encuentran totalmente finalizadas.

Proyectos finalizados y retirados del portafolio:

- ✓ Adquisición e Implementación del Sistema de Angiografía.
- ✓ Sistema de Mamografía y Readecuación de Instalaciones en Hospital San Vicente de Paúl de Heredia.
- ✓ Equipos de Ecocardiografía para los Hospitales Enrique Baltodano Briceño, San Rafael de Alajuela, Monseñor Sanabria, Escalante Pradilla, México y Valverde Vega.
- ✓ Instrumental microcirugía HSJD.
- ✓ Estimulador de Nervio Facial para el HSD.
- ✓ Equipos de Crioterapia.
- ✓ Equipos de Presoterapia
- ✓ Equipos de Oscilación profunda.

Actualmente el Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral del Cáncer en la Red de la Caja Costarricense de Seguro Social plantea estrategias con el fin de aumentar sustantivamente la capacidad resolutoria de la CCSS para la atención integral del cáncer, entre las actividades se encuentran:

- ✓ Proyecto ESTAMPA (Estudio de tamizaje de cáncer cervical y “trriage” con la prueba de detección de Virus de Papiloma Humano): La investigación usa pruebas moleculares para mejorar la capacidad de detección temprana de cáncer, a partir de la detección genética del virus del papiloma humano (VPH) y, con el uso de nuevas tecnologías, determinar cuáles son las mujeres que presentan lesiones de alto grado a nivel de cuello uterino o cérvix para tratarlas a tiempo y así evitar el desarrollo de un cáncer a futuro.
- ✓ Control del Banco de iniciativas: En este segundo portafolio se encuentran proyectos en etapa de planificación por parte de las unidades solicitantes, cumplimiento con los requisitos necesarios para que puedan ser sujetos de respaldo financiero con fondos de la ley 9028.
- ✓ Apoyo a los Proyectos financiados con fondos del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA): En el marco del convenio de Cooperación Internacional entre Costa Rica y el Organismo Internacional de Energía Atómica, se han generado alianzas estratégicas para realizar proyectos que contienen actividades de capacitación y dotación de equipamiento, de interés para los Servicios de Radioterapia, Medicina Nuclear y Protección Radiológica de la Caja Costarricense de Seguro Social.



- ✓ Plan de Fortalecimiento de los Servicios de Radioterapia: Desde el mes de julio del 2020 los temas relacionados seguimiento del Plan de Fortalecimiento de los Servicios de Radioterapia 2020-2025 aprobado por la Gerencia General en el oficio GG-2064-2020, son de competencia de esta dirección, así instruido mediante oficio GM-9713-2020 24 de julio de 2020, los principales avances se orientan en:
- Evaluación de la primera versión del Plan de Fortalecimiento de los Servicios de Radioterapia 2019-2025.
 - Avance del 59% en la implementación del Plan actualizado de Fortalecimiento de los Servicios de Radioterapia 2019-2030.
 - Instalación del equipo monoenergético de acelerador lineal donado por la Junta de Proyección Social al Hospital México
 - Se dispone del estudio de prefactibilidad del Proyecto de Sustitución de los aceleradores lineales 1 y 2 y el TAC simulador del Hospital México.
 - Finalización del Proyecto del Centro Conjunto de Radioterapia en setiembre 2022, que incluye 2 aceleradores lineales.
 - Se dispone actualmente con 8 equipos de aceleradores lineales instalados y funcionando de 11 que se planificaron al 2030 a nivel institucional
 - Se elaboró con un Plan de transición de pacientes para la puesta en operación del Centro Conjunto de Radioterapia y la reorganización del Servicio de Radioterapia Hospital México.
 - Publicación del cartel del Proyecto de la Torre de Hemato-Oncología del Hospital Calderón Guardia, en agosto 2022. Se estima la finalización del proyecto para el primer semestre 2027.
 - Se ha avanzado en la integración de las variables entre los softwares de ARIA de los aceleradores lineales y EDUS-SIAC, que permitirán la gestión de una agenda única para los servicios de radioterapia a nivel nacional, además, que permita la medición de indicadores operativos de los Servicios de manera automatizada, gestión que actualmente se desarrolla en una herramienta en Excel elaborada para estos efectos
 - Se ha concluido un inventario de equipamiento médico e industrial completo de los Servicios de Radioterapia del Hospital México y Centro Conjunto de Radioterapia, así como el Banco Nacional de Sangre y Hospital Nacional de Niños, para facilitar la toma de decisiones y gestionar los planes de reemplazo de manera anticipada del equipamiento y garantizar la continuidad del tratamiento.
 - Se ha realizado un análisis detallado del requerimiento de recurso humano para la puesta en operación de los Servicios de Radioterapia futuros y que



incluye una propuesta para garantizar la dotación de estos en tiempo y forma a la Institución.

- Se elaboró la estrategia institucional para la implementación de un Programa de Garantía de Calidad en los Servicios de Radioterapia que permita la continuidad de las gestiones que se han desarrollado en la materia.

- **APOYO AL PROYECTO CONSEJO GENÉTICO ONCOLÓGICO:**

El Proyecto consiste en la realización de una prueba genética tanto a la persona referida con la patología como a los familiares, cuyo manejo está enfocado en la prevención de esta enfermedad.

El proyecto inició con una estimación de 138 casos nuevos; sin embargo, en el 2020 se atendieron 145 casos anuales, en el 2021 se atendieron 250 casos nuevos, para este momento del 2022 se han atendido 415 casos nuevos y se estima que para el 2023 se atenderán 748 casos nuevos.

- **COORDINACIÓN TÉCNICA DEL CÁNCER:**

La Coordinación Técnica del Cáncer es un componente conformado por un equipo de trabajo multidisciplinario responsable de suministrar apoyo técnico en la gestión oncológica, mediante el aprovechamiento de la estructura funcional y organizacional establecida en la Institución y colaborar con el desarrollo del proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral del Cáncer en la Red oncológica de la CCSS”, a efecto de contribuir a la atención integral (incluyendo la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación, los cuidados paliativos y la atención psico-social) de los pacientes con cáncer en los siguientes programas:

- ✓ Programa de Cesación de Tabaco.
- ✓ Proyecto cobertura de las pruebas de VPH en mujeres de 30 a 64 años adscritas a las áreas de salud seleccionadas.: (CAIS de Cañas, A.S. Tilarán, A.S. Carrillo), De la Región Chorotega).
- ✓ Proyecto cobertura del proceso de Rehabilitación en personas con secuelas por Cáncer.
- ✓ Cáncer de Mama.
- ✓ Personas con cáncer gástrico diagnosticado en etapa temprana en las Áreas de salud de Puntarenas y Corredores. (Pacífico Central y Brunca). Centro de Detección Temprana de Cáncer Gástrico.



- ✓ Porcentaje acumulado de población meta invitada en forma personal para hacerse pruebas de detección de cáncer de colorrectal en los cinco cantones prioritarios Hito 1: 10% de la población meta invitada. (convenio con el Banco Mundial).
- ✓ Porcentaje de cobertura de tamizaje por cáncer colorrectal mediante prueba de sangre oculta en heces en personas de 50 a 74 años que asisten a consulta en 12 áreas seleccionadas.

- **CÁNCER DE MAMA:**



Las Clínicas de Mama son una iniciativa de la Gerencia Médica gestionada a través de la Coordinación Técnica del Cáncer, conceptualizada para el I y II nivel de atención, las cuales se implementaron en 2008, con el propósito de constituir una robusta red de atención interniveles que permita brindar una atención oportuna y de calidad a las personas identificadas con riesgo aumentado,

sospecha o cáncer de mama en la red de servicios de salud de la institución.

En la actualidad dispone de 61 Clínicas de Mama, de las cuales 28 se ubican en el I nivel de atención, 29 en el II nivel de atención, lo que representa que el 93% de las Clínicas de Mama se ubica en el I y II nivel de atención, distribución en relación con la recomendación establecida por la institución., por la complejidad de la patología que se aborda en este nivel de atención.

Pese a la pandemia por COVID 19 y al ciberataque informático institucional se sigue garantizando la atención oportuna de las personas con riesgo aumentado, sospecha o cáncer de mama a través de esta modalidad de atención.

La conformación de una Clínica de Mama en el nivel local implica que médicos generales o especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, cursen una pasantía bimodal de 194 horas a través de CENDEISSS, en los hospitales del área de adscripción, sin embargo, desde marzo 2020 a raíz de la pandemia por COVID-19. En el segundo semestre de 2022, se autorizó retomar las pasantías, sin embargo, esta pasantía tiene formato bimodal, es decir tiene un componente virtual y uno presencial. El componente virtual se brinda a través de la plataforma del campus virtual sin embargo ante el ciberataque fue



necesario suspender la reactivación de la pasantía hasta los servicios informáticos institucionales se pudieran retomar.

En el último semestre de 2022 se han venido realizando las gestiones pertinentes posterior al ciberataque informático institucional a fin de que se retomen las pasantías a partir de enero 2023.

- **PROGRAMA LLEGAR A TIEMPO:**

A nivel institucional se desarrolla el Programa Llegar a Tiempo, dirigido a mujeres mayores de 45 y menores de 70 años sin síntomas asociados a patología mamaria, con la intención que se puedan realizar una mamografía de tamizaje cada dos años. El programa se implementó en 2017 en cinco áreas de salud del Gran Área Metropolitana (GAM): AS Tibás Uruca Merced, AS Carpio León XIII, AS Tibás, AS Goicoechea 2 y AS Moravia.

En octubre de 2022, se completó la segunda ronda completa de invitación a la totalidad de la población meta adscrita al Área de Salud Tibás Uruca Merced, se estima que el 85% de las mujeres adscritas al área de salud tienen una mamografía realizada en los últimos 2 años.

Si bien los sistemas de información institucionales en este momento no permiten diferenciar si estos estudios de mamografía fueron de tamizaje o diagnósticas, acerca mucho a las metas de lograr un tamizaje poblacional al menos en esta área de salud como plan piloto del Programa Llegar a Tiempo. Se continúa avanzando en estrategias que permitan mejorar la calidad del registro y extracción de los sistemas de información institucionales.

- **ALIANZA ALSALUS:**

La institución cuenta con una Alianza Público Privada para el desarrollo (APPD), llamada Alsalus, donde participan la Caja Costarricense de Seguro Social, Programa Acción Social de Hospital Clínica Bíblica, Movimiento Rosa de Auto Mercado y Fundación Aliarse, este convenio que permite llevar el Programa Llegar a Tiempo mediante una unidad móvil, a comunidades de difícil acceso geográfico, que implica un desplazamiento de las personas usuarias mayor a 50 kilómetros o 2 horas de desplazamiento en zonas de difícil acceso geográfico.



En el año 2022 se logró retomar la operación de la unidad móvil; sin embargo, por un accidente de tránsito en el segundo semestre del año, obligó a las suspensiones de la operación la cual se espera retomar en enero 2023. En 2023 se logró realizar 3596 mamografías, alcanzando y superando el 100% de los estudios programados en las AS Paquera, AS Cóbano, AS Jicaral, AS La Cruz y AS Upala.

- **DOCUMENTOS NORMATIVOS:**

Mediante consecutivo GM-5326-2022 del 22 de abril de 2022, se oficializó el Manual Operativo Clínica de Detección Temprana Cáncer Mama, Gástrico y Colorrectal en I y II nivel de atención Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Huetar Atlántica Código GM.CTC.CDT.2022.01 Versión 01, en el marco del proyecto para Detección Oportuna de Cáncer Gastrointestinal en la Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Huetar Atlántica

- **INDICADORES DE PNDIP Y PLAN TÁCTICO GERENCIAL:**

Al corte del 1 de diciembre de 2022, se logró obtener los siguientes resultados en los indicadores vinculados al Cáncer de Mama:

- ✓ Porcentaje de mejora en el tiempo de espera para la realización del diagnóstico confirmatorio (biopsia) a pacientes con sospecha de cáncer de mama (BIRADS 4b o superior), la meta para el año 2022 fue reducir en un 60% la línea base de 111 días naturales, el cumplimiento de la meta es de un 112,8%, ya que en lugar de reducir 66,6 días se redujo 75,1 días y el promedio los días de espera para la atención fueron 35,9 días naturales

- **CÁNCER COLORRECTAL:**

Indicadores del Banco Mundial, PNDIP y Plan Táctico Gerencial. Para el 2022, de acuerdo con el proceso de verificación realizado, la OPS verifica que la CCSS ha alcanzado satisfactoriamente el Hito 2 del IDL#2 del Proyecto por Resultados (CCSS-BM), alcanzando el 40.06% de la población meta invitada para la realización de la invitación personalizada del tamizaje para detección temprana del CCR. Este porcentaje sobrepasa positivamente la meta propuesta en el proyecto de invitar al menos al 40 % de la misma, en los cinco cantones prioritarios donde se ubican las Áreas de Salud de Atenas, Belén,



San Isidro, Santo Domingo y Valverde Vega implementaron la invitación activa telefónica mediante el contact center institucional.

Porcentaje de cobertura de tamizaje por cáncer colorrectal mediante prueba de sangre oculta en heces en personas de 50 a 74 años que asisten a consulta en 13 áreas seleccionadas, este indicador se evalúa al finalizar el periodo 2022 y mide el acumulado de los años 2021-2022, la meta es alcanzar el 20% de invitación de la población meta, es decir realizar 32.059 pruebas a una población meta de 160.297 personas dentro de la edad meta, para el 2022, se logró alcanzar un 29,71% del indicador lo que representa la realización de 47.621 pruebas, obteniendo un 149% de cumplimiento del indicador de PNDIP y Plan Táctico Gerencial.

- **TAMIZAJE QUINQUENAL CON LA PRUEBA VPH EN MUJERES DE 30 A 64 AÑOS, ADSCRITAS A LAS ÁREAS DE SALUD SELECCIONADAS:**



La meta en tres años llegó al 55,1 %, sobrepasando la meta programada para 4 años del 52 %, por tanto, con base en el enfoque de Oportunidad, se considera modificar la meta para aumento progresivo de captación de las mujeres en la edad de riesgo.





- **PROGRAMA DE CESACIÓN DE TABACO:**



Se continua con las acciones propias para lograr la baja o cese de fumado desde una perspectiva biopsicosocial e integrada, las principales líneas de acción en este tema corresponden:

1. Sistemas de información:

- a. Se logró en coordinación con encargados de EDUS la incorporación de las variables del componente de tabaquismo y vapeo, estas incluyen las etapas de cambio, las advertencias o alertas sobre la espirometría y sospecha de cáncer de pulmón al expediente.

- b. Se logra en coordinación con el Área de Estadística en Salud, la inclusión del backlog para extraer los datos correspondientes a dichas variables a través de cubos de atenciones con el fin de contar con datos a nivel país y por

establecimiento de salud. Con posibilidad de utilizar dicha información para búsqueda activa de personas tabaquistas en forma sistematizada a través de un agente virtual automático que puede complementarse con una línea telefónica y la opción de generar modelo predictivo para cáncer de pulmón u otros a futuro.

- c. Comisión Interinstitucional: Seguimiento conjunto con el Ministerio de Salud, Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia del programa “Dejar de fumar y vapear”:

- Chatbot: Dejar de Fumar WhatsApp: 8723-8716 90 días de acompañamiento
- Manejo y criterios relacionados con información para redes sociales para el primer semestre del año 2023, lo cual incluye coordinación de videos y material de promoción.
- Celebración del Día Mundial Sin Tabaco con participación interinstitucional mediante actividad en el Parque Central de San José.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

2. En el I Semestre del 2023 se socializa el acceso a la Biblioteca de documentos de Enfermedades Respiratorias asociadas al consumo de tabaco, en donde se encuentra normativa, videos y documentos que pueden ser accedidos por personal de la Institución a través del Sharepoint.
3. Se realiza, en conjunto con la Dirección de Comunicación Organizacional y la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud, campaña de información contra el fumado y el vapeo con estrategias a corto plazo y con relación al Día Mundial Sin Tabaco a celebrarse el 31 de mayo del 2023.
4. Se coordina en 2023 invitación al curso clínico de Abordaje Integral a la Persona con Trastornos asociados al Consumo del Tabaco impartido por el IAFA, lográndose una participación mayoritaria de personal de la Caja Costarricense del Seguro Social.
5. En 2023 se coordinan pasantías para nuevos integrantes de las Clínicas de Cesación de Tabaco del Hospital William Allen Taylor, Hospital Enrique Baltodano Briceño, Área de Salud San Rafael de Puntarenas, Área de Salud Alajuela Norte, entre otras.
6. Se coordina diseño curricular para abrir nueva capacitación dirigida a población pediátrica respecto a Clínica AIRE con la colaboración del Hospital Nacional de Niños y para población adulta con el Hospital México.
7. Seguimiento, monitoreo y evaluación: seguimiento a las siete Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud en materia de tabaco y Clínicas AIRE, actualización de diagnóstico y necesidades, monitoreo de intervenciones por parte del I Nivel de Atención y de las Clínicas de Cesación de Tabaco.
8. Salud Ocupacional: En conjunto con la Dirección de Bienestar laboral se crea el Protocolo para la atención de la persona trabajadora tabaquista de la CCSS en la consulta de Atención Integral al Trabajador, aún pendiente de aprobación y oficialización.
9. Recolección de datos solicitados por el Ministerio de Salud para el uso y análisis de información que realiza el Observatorio de Vigilancia de las Estrategias e Intervenciones en Salud para el cumplimiento de la Ley General en el Control de Tabaco y sus Efectos Nocivos a la Salud (9028).
10. Colaboración con la construcción del Plan Estratégico del Control de Tabaco, que está elaborando el Ministerio de Salud, apegados a los cumplimientos de la CCSS con respecto a la Ley 9028.





11. Se realizó el VIII Taller anual de las Clínicas de Cesación de Tabaco con fecha 07 de octubre del 2022 y se programa el IX Taller para el 17 de noviembre del 2023.
12. Capacitación a los niños



13. Se brindan capacitaciones de los dos lineamientos de tabaco y cáncer de pulmón a los médicos que ingresan al Servicio Social el CENDEISSS solicita el apoyo.
14. Monitoreos de la normativa de cáncer de pulmón en hospitales y Áreas de Salud
15. Monitoreo de las Clínicas de Cesación de Tabaco en la Red de Servicios de Salud, en la actualidad son 36 clínicas.
16. Se participa en realización de criterio técnico por parte de la Comisión Interinstitucional de Control del Tabaco (CITCOT) en referencia al tema de productos de tabaco calentado.
17. Se planifica la compra de materiales para las Clínicas de Cesación de Tabaco con financiamiento del Proyecto de Fortalecimiento de la Atención Integral del Cáncer.
18. Se inicia planteamiento del flujo y planificación para el desarrollo de Plan Piloto para tamizaje de cáncer de pulmón con TAC a baja dosis.
19. Se inicia revisión del Programa de Enfermedades Asociadas al Consumo de Tabaco e intervenciones de este, con el fin de realizar planificación prospectiva.

- **ÉNFASIS DE ABORDAJE ONCOLÓGICO PARA ADULTOS:**

El énfasis de Abordaje oncológico para adultos implementado en EDUS mediante el pase se EDUS SIES 2.1.18, los especialistas en la atención y abordaje de las patologías oncológicas dispondrán de una herramienta en EDUS que les permitirá realizar el registro diferenciado del énfasis oncológico con la intención de poder acceder a la información a través de salidas de datos, elaboradas por el Área de Estadística de la Salud. En la actualidad se trabaja en el formato preliminar de la adaptación de esta funcionalidad para



el registro del abordaje Hemato-Oncológico en la población pediátrica, se trabaja estrechamente con el Departamento de Hemato-Oncología del Hospital Nacional de Niños en esta propuesta.

- **CÁNCER GÁSTRICO:**

Se logró cumplir la meta para el año 2022 incluida en el Plan Táctico Gerencial de hacer diagnóstico temprano en el 40% de los casos en las áreas seleccionadas (Puntarenas, Corredores y el Centro de Detección Temprana de Cáncer Gástrico de Cartago).

- **CÁNCER DE CÉRVIX:**



Se logró alcanzar la realización de la prueba al 62 % de las mujeres de la población meta (Región Chorotega (A. S. Tilarán, A.S. Carrillo y CAIS de Cañas) durante el año 2022 correspondiente al porcentaje acumulado al cuarto año.

- **REHABILITACIÓN PACIENTE ONCOLÓGICO:**

- a. Se atendieron 2964 pacientes con cáncer en los servicios de rehabilitación y fisioterapia
- b. Se cumplió la meta pactada en el plan táctico de la gerencia
- c. Se cierra el Proyecto de Rehabilitación del Paciente con Cáncer (proyecto vencía en el 2022)



PROYECTOS PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LOS PACIENTES:

- ✓ Estudio Técnico de Capacidad Instalada de los Quirófanos Institucionales (Visita técnica a 193 quirófanos en todo el país).
- ✓ Realización de 700 mamografías de tamizaje por la Unidad Móvil en el Hospital de Ciudad Neilly.



La Unidad Técnica de Listas de Espera, se divide en tres componentes; a saber: cirugía, consulta externa y procedimientos de diagnóstico y tratamiento ambulatorio. Es en esta donde se ejecutan todas las estrategias relacionadas con el fortalecimiento de los servicios para la atención oportuna de los pacientes en lista de espera.

Loros relevantes:

- ✓ Plan de Atención Oportuna: 156.461 atenciones. Por medio de dicho proyecto estratégico se logró realizar 13619 cirugías, 114308 procedimientos médicos ambulatorios y brindar 28534 atenciones en consulta externa especializada.



- ✓ Campañas de Alto Impacto: 13.019 atenciones. Por medio de la ejecución de nueve campañas distribuidas en cuatro redes integradas de prestación de servicios (Choroteга, Brunca, Pacífico Central y Huetar Atlántica).





De lo anterior se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ Fortalecimiento y aprovechamiento de los sistemas de información en salud, así como la mejora continua en el proceso de calidad de los registros para una oportuna toma de decisiones, como parte de la gestión innovadora para un mayor aprovechamiento de los recursos alineados con la Política Sostenibilidad del Seguro de Salud, 2018-2022:
 - Nuevos indicadores para gestión de salas con representación visual mediante Dashboard: Socialización realizada el 16 de marzo de 2022. Con base en estos nuevos indicadores se podrá analizar en tiempo real la capacidad instalada en cuanto al aprovechamiento máximo de los quirófanos en jornada ordinaria y los subprocesos que intervienen en la gestión de las salas.
 - Actualización de indicadores hospitalarios: Se elaboró el documento Manual para Hospitalización y Gestión de Camas, en conjunto con el Área de Estadísticas en Salud y equipo EDUS el cual se encuentra en su etapa de validación.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- En esta área se analizan los diferentes indicadores de gestión hospitalaria, valorando la utilización adecuada del recurso cama hospitalaria es el más costoso que tiene la institución. Así como de plantear posibles estrategias que mejoren y potencialicen su uso.
 - Recuperación de servicios quirúrgicos posterior al ciberataque: Reducción de ocho días en el Plazo promedio de Espera para la cirugía ambulatoria, y una disminución de seis días en el plazo promedio de espera general de la lista quirúrgica.
 - En colaboración con Centro Nacional de Dolor y Cuidados Paliativos se avanza en la operatividad de Criterios de Terminalidad (Criterios al final de la vida) mediante su inclusión en sistema EDUS, lográndose la incorporación de un requerimiento para establecer dicha condición en los formularios de referencia/ contra referencia y gestiones para su extensión al documento oficial de certificación de defunción.
- ✓ Mediación ante otras instancias para la compra y adquisición de equipo médico:
- Elaboración de criterios técnicos que complementaron los procesos de compra de los establecimientos de salud para el reforzamiento, atención y resolución de listas de espera. Con la adquisición de equipo médico, instrumental e insumos varios para la habilitación de salas de operaciones; mejora de tecnología en equipos de radiología, componentes multimedia para la atención por modalidades alternativas, entre otros.



**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- Se generó durante el primer trimestre del año 2022 la consolidación y distribución mensual del rol de cobertura de patología de la Red Institucional (participación de 11 establecimientos de salud), en ocasión de la descentralización del “Programa de Supervisión del Estado de Salud de la Población con COVID-19 durante su aislamiento”. Además, se fungió como unidad fiscalizadora del Convenio CCSS-Junta de Protección Social de nichos, el cual llegó a su finiquito con la derogatoria del Decreto Ejecutivo de emergencia nacional. También se colaboró con la revisión diaria de fallecidos por COVID-19.

OTORGAMIENTO DE INCAPACIDADES Y LICENCIAS:

Durante el 2022, se emitieron 2 179 312 órdenes de incapacidad o licencia, a 724 329 personas, para un total de 11 890 983 días de incapacidad o licencia.

Cuadro 13
Otorgamiento de Incapacidades y Licencias. CCSS, 2022.

TIPO DE INCAPACIDAD O LICENCIA		ORDENES DE INCAPACIDAD O LICENCIA	DÍAS DE INCAPACIDAD O LICENCIA	PERSONAS INCAPACITADAS O EN LICENCIA	MONTO POR SUBSIDIO (1)
INCAPACIDADES	ENFERMEDAD	2,110,532	9,525,354	710,965	₡95,897,482,594.30
	ACCIDENTE DE TRANSITO (2)	25,810	442,375	12,237	₡3,594,298,465.33
LICENCIA	MATERNIDAD (3)	36,357	1,783,455	19,574	₡18,418,551,214.39
LICENCIAS LEY 7756 (4)	FASE TERMINAL	2,256	66,277	746	₡1,357,626,190.42
	MENOR GRAVEMENTE ENFERMO	1,539	33,540	678	₡760,433,754.38
	EXTRAORDINARIA	2,818	39,982	1,984	₡915,399,741.03
Total general		2,179,312	11,890,983	724,329 (5)	₡120,943,791,959.85

Fuente: CCSS, CCEI (2023): Consulta al Cubo de Incapacidades realizada el 16/1/2023.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- (1) Los montos por subsidio que se registran, son calculados por el sistema, acorde gestiones de pago, y que pueden variar conforme totalidad de incapacidades o licencias tramitadas para dicho fin, al momento del corte, por lo que el dato oficial debe ser brindado por la Gerencia Financiera.
- (2) Incapacidades que se emiten puntualmente para el pago de subsidios, en cumplimiento al artículo 67 Ley de Tránsito.
- (3) Incluye las licencias especiales que se emitieron a partir del 3 de junio del 2022, por la modificación del artículo 95 del Código de Trabajo, generado por la Ley 10211.
- (4) Los fondos para el pago, provienen de FODESAF conforme lo establece la Ley 7756.
- (5) La sumatoria de las personas que han recibido incapacidad o licencia, no se corresponde con el Total general que se reporta, debido a que una misma persona pudo haber recibido más de una incapacidad, o más de una licencia, o ambas, durante el periodo reportado.

Del total de las incapacidades que se otorgaron puntualmente por enfermedad, el 31.33% correspondieron a incapacidades asociadas a COVID-19, mismas que se entregaron al 54.42% de las personas que recibieron una incapacidad por enfermedad, correspondiendo al 23% de los días de incapacidad por enfermedad otorgados.

Al igual que el año anterior, el 12% de las incapacidades y licencias otorgadas a nivel general (y el 11% de los días), fueron para funcionarios de la CCSS quienes representaron el 7% de los beneficiados.

Respecto a las incapacidades concedidas en el período comprendido entre el 1° de enero y el 12 de mayo de 2023, se tiene que se han otorgado 763.362 incapacidades, a un total de 380.136 personas, lo que representa una cantidad de 3.989.075 de días incapacidad

De acuerdo con lo anterior, en lo que va del año, se han emitido en promedio 10.5 días de incapacidad por persona, con un costo promedio de subsidio por día de ₡ 8.436 colones.

Cuadro 14

Incapacidades otorgadas, personas incapacitadas, días de incapacidad y montos pagados del 1° de enero al 12 de mayo de 2023. Caja Costarricense del Seguro Social.

TIPO DE INCAPACIDAD O LICENCIA	CANTIDAD INCAPACIDADES	CANTIDAD PERSONAS	DIAS INCAPACIDAD	MONTO DE PAGO (COLONES)
ENFERMEDAD	730 634	370 173	3 158 963	26 984 106 016.0
MATERNIDAD	20 935	9 006	629 663	4 513 383 020.1
FASE TERMINAL	786	351	23 024	413 685 646.0



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

ACCIDENTE DE TRANSITO	9 469	5 128	150 010	1 194 686 221.1
LICENCIA MENOR GRAVE	572	315	12 734	254 334 516.1
LICENCIA EXTRAORDINARIA	966	753	14 681	295 417 772.8
Total general	763 362	380 136	3 989 075	33 655 613 192.2

Fuente: Cubo de Sistema de Registro para Control y Pago de Incapacidades. CCSS 2023. Consultado 12 de mayo 2023.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS

CONVENIOS:

Durante el periodo 2022 y 2023, se propone el avance en diferentes convenios que posibiliten dinamizar y mejorar la gestión de la Prestación de los servicios de atención directa, como lo son:

- 1) Convenio con el Hotel RIU: Para el uso de instalaciones de puesto de visita periódica en la zona de Carrillo, Guanacaste.
- 2) Convenio específico de cooperación técnica interinstitucional entre CCSS y la coordinación principal del proyecto SELNET: para el abordaje multidisciplinario e integral de los sarcomas en CCSS, promoviendo las estrategias para un diagnóstico oportuno, fortalecimiento del conocimiento y las destrezas del recurso humano, así como la participación en investigaciones científicas clínicas y preclínicas en sarcomas de acuerdo con la normativa institucional en dicha materia.
- 3) Convenio marco de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Salud y CCSS: (Acompañamiento legal). Establecer los mecanismos interinstitucionales para facilitar la transferencia de la información entre la CCSS y el MINISTERIO, de los eventos de notificación obligatoria, otra información debidamente justificada en el ámbito de la vigilancia de la salud o vigilancia epidemiológica, proceso de donación y trasplante de órganos y tejidos, así como otras normas que determinen la transferencia de información, de acuerdo con las competencias de prestación de servicios de salud y de rectoría de la salud, respectivamente, y la normativa vigente”.
- 4) Convenio de Cooperación entre la Fundación Partir con Dignidad y CCSS- Área De Salud de Talamanca: (Acompañamiento Legal) para pacientes de cuidados paliativos de esa Área de Salud.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- 5) Convenio para la utilización de recursos girados por la Junta de Protección Social, para el financiamiento del centro psiquiátrico penitenciario de conformidad la ley no. 8718, para el periodo 2022: Impacto en la prestación de servicios en pacientes CAPEMCOL.
- 6) Convenio de cooperación entre la CCSS, el Ministerio de Salud, la Cámara Costarricense de Salud y la Comisión Nacional de Prevención de riesgos y atención de emergencias para la aplicación de vacunas COVID-19.
- 7) Carta de entendimiento Instituto Humanista para la Cooperación con los países en desarrollo y la CCSS: Impacto de servicios de salud población en el modelo de prevención combinada para población.
- 8) Adenda número tres prórrogas a la Carta de Entendimiento de Cooperación entre CCSS y UCR: Impacto en la prestación de servicios a pacientes de Montes de Oca.
- 9) Coordinación Correos de Costa Rica – CCSS para la instauración de convenio entre ambas instituciones para la entrega de medicamentos a domicilio según solicitud del usuario. Proceso en etapas finales de materialización con la recopilación de criterios técnicos para la firma del convenio y etapas finales de proceso tecnológico de ambas instituciones. Proyección para su puesta en marcha: 2 meses.
- 10) Convenio de cooperación en materia de procura y extracción de órganos y tejidos con fines terapéuticos entre el poder judicial, ministerio de salud y La Caja Costarricense de Seguro Social. 2023
- 11) Carta de entendimiento declaración de alianza con campaña “aprovecha el momento”. 2023
- 12) Convenio de cooperación entre el Ministerio de Educación Pública y la Caja Costarricense de Seguro Social para coadyuvar en los servicios de apoyo en pedagogía hospitalaria. 2023
- 13) Materialización de convenio con el Poder Judicial para establecer un proceso de interoperabilidad con Medicatura Forense. Convenio se encuentran en las etapas finales de análisis.
- 14) Proceso de interoperabilidad con el uso del EDUS en los centros penales. Se encuentra en la última revisión del convenio ante cambios establecidos de acuerdo con lo instruido por la PRODHAB.
- 15) Protocolo de atención para pacientes sospechosos de COVID-19 entre la Caja Costarricense de Seguro Social y el Instituto Nacional de Seguros.
- 16) El protocolo fue suscrito por parte del Gerente Médico en representación de la Institución el 13 de marzo del 2020, con la finalidad de que, ante la situación de pandemia por COVID-19, la Caja brindara la atención de aquellos pacientes confirmados por dicha patología, independientemente de si la misma se originó como un riesgo del trabajo; de igual manera, la Caja mantendría la atención de pacientes con lesiones por accidentes de tránsito que se confirmaran positivos por COVID-19



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

mientras se mantuviera dicha condición (asumiendo el INS los costos correspondientes y hasta el agotamiento del SOA en el segundo caso).

- 17) Durante el 2022, se emitieron 26 oficios para la anulación, revisión de días pendientes o revisión si la incapacidad correspondía o no a un riesgo del trabajo, de 96 incapacidades de funcionarios de la Caja, y 13 oficios a las unidades, para la anulación, revisión de días pendientes o revisión si la incapacidad correspondía o no aun riesgo del trabajo, de 22 incapacidades de trabajadores no Caja.
- 18) En relación con este convenio, a la fecha se tiene una atención del 80% de la facturación, con 735 usuarios beneficiados; además, se mantiene la revisión de los casos pendientes, actividad que se desarrolla de manera conjunta entre INS y la Coordinación del Comité Central de Licencias e Incapacidades. Es importante indicar que, la vigencia del Convenio se estableció al 19 de noviembre de 2022.
- 19) Extensión del convenio ACNUR – CCSS para el periodo 2023: Se dio el proceso de renegociación de los términos del convenio de cooperación ACNUR- CCSS para las personas refugiadas y solicitantes de refugio en CR para el año 2023.
- 20) Se brindó cuatro asesorías en Convenio ICD-CCSS en coordinación del equipo. Designación de Gerencia Médica y se avanza con las sesiones programadas, con el trabajo en diferentes mesas de trabajo para la implementación del Plan Nacional sobre Drogas.
- 21) Actualización Institucional de ECnT para el I Nivel de Atención, en articulación con la Universidad de Costa Rica, mediante el Convenio CCSS-UCR, a través de la plataforma MOODLE, con fecha de inicio el 24 de abril de 2023.

DONACIONES:

- 1) Aceptación donación bien inmueble por parte de la Municipalidad de Esparza: Donación del terreno para la construcción de la Sede del "EBAIS de Santa Marta de Macacona"
- 2) Aceptación de donación de OPS: Donación de insumos de laboratorio para el diagnóstico rápido molecular para la detección de tuberculosis y resistencia a rifampicina.
- 3) Aceptación donación bien inmueble por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de San Pablo de Pérez Zeledón: Área de Salud de Pérez Zeledón, Donación de Terreno Sede EBAIS San Pedro.
- 4) Aceptación donación bien inmueble por parte del Instituto de Desarrollo Rural: Sede EBAIS de visita periódica Costa Ana, Área de Salud de Guatuso.
- 5) Aceptación donación bien inmueble por parte de la Compañía Palma Tica Sociedad Anónima: Terreno para la construcción del EBAIS de la Llorona, Quepos.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- 6) Aceptación donación de terreno por parte de la Municipalidad de Grecia: Para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales del Hospital San Francisco de Asís.
- 7) Aceptación donación de la finca con edificación construida en dicha propiedad promovida por la Municipalidad de Cartago: Con el fin de albergar el EBAIS Pitahaya Norte y Pitahaya Sur, pertenecientes al Área de Salud Cartago.
- 8) Propuesta de intención de donación para la “ampliación de infraestructura y adquisición de equipo para unidad de rehabilitación cardíaca”, promovida por la Asociación Pro-Centro Nacional de Rehabilitación, por medio de fondos de la Junta de Protección Social.
- 9) Proyecto Unidad Móvil Club Activo 2030: Para el I trimestre del 2023, se hace la entrega de la documentación y requisitos para la adquisición del Proyecto de Unidad Móvil, con este insumo documental el Club Activo 2030 inicia el cartel de compra para materializar la primera Unidad Móvil de Donación para Costa Rica y para la Caja Costarricense del Seguro Social

JUNTA DE PROTECCIÓN SOCIAL:

Durante el año 2022, se avalaron por parte la Comisión Institucional para la Asesoría y Priorización de Proyectos de la Junta de Protección Social (JPS- MS-CCSS) los “**Proyectos de Asistencia Médica y Cáncer 2023**”, a saber:

Cuadro 15
Proyectos de Asistencia Médica y Cáncer 2023

NATURALEZA DE LOS RECURSOS DONADOS	CANTIDAD DE RECURSOS DONADOS	CANTIDAD DE PROYECTOS APROBADOS	CANTIDAD DE EQUIPOS DONADOS
Proyectos Asistencia Médica	₡5,518.181.009.00	12	411
Proyectos Atención Cáncer	₡358,430,610.40	05	407

Fuente: Gerencia Médica. Año 2023

Cuadro 16
Proyectos Inaugurados En El Año 2022

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

CENTRO DE SALUD	PROYECTO	RECURSOS APORTADOS POR LA JPS
Hospital México	Construcción de un bunker y un acelerador lineal	¢ 4.229.000.000.00
Hospital de San Carlos	Construcción del edificio para el servicio de cardiología y compra de equipo médico	¢1.204.785.999,10
Centro de Atención Integral en Salud de Cañas	Construcción y equipamiento de módulo para la atención de pacientes con enfermedad renal crónica y Unidad de Cuidados Paliativos (equipamiento)	¢62.000.000.00

Fuente: Gerencia Médica. Año 2023

Cuadro 17
Gestión de Proyectos Adicionales de Alto Impacto Año 2023

CENTRO DE SALUD	PROYECTO	RECURSOS APORTADOS POR LA JPS
Centro Nacional de Imágenes Médicas	Adquisición de equipo de resonancia magnética de 3 Teslas, con adecuación de la infraestructura	¢2.000.000.000.00
Hospital México	Resonador Magnético	\$ 7,896,325.00

Fuente: Gerencia Médica. Año 2023

MEJORAS TECNOLÓGICAS Y INNOVACIÓN:

En diciembre del 2022 se realiza el cierre administrativo del Proyecto EDUS. Dentro de los principales logros de dicho componente de enero a mayo del 2023 se encuentran:

- ✓ **Avances del Proyecto Ciencia y Minería de Datos:** Se ha desarrollado un modelo analítico que permite determinar el nivel de riesgo de incidencia de diabetes mellitus tipo 2, a partir de los datos contenidos en el Expediente Digital Único en Salud (EDUS). El proyecto posee un avance del 71,58%.

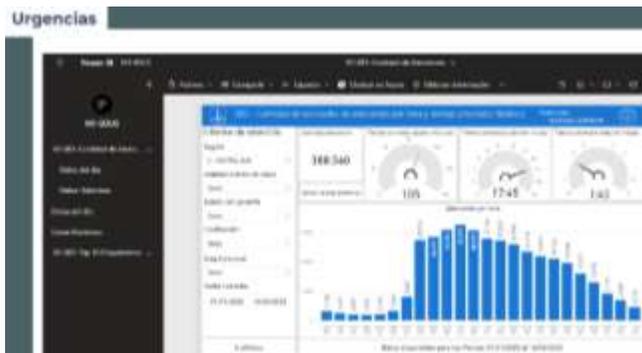


- ✓ **Avances del Proyecto Red Digital de Imágenes Médicas:** Implementación del sistema en los Hospitales La Anexión, Dr. Max Terán Vals, San Vicente de Paúl y Centro Nacional de Rehabilitación. En proceso de implementación: Hospital San Juan de Dios, Centro Nacional de Imágenes Médicas, San Rafael de Alajuela y Max Peralta.
- ✓ **Evaluación de tecnologías de Inteligencia Artificial para la gestión de Mamografías:** Se desarrolla evaluación tecnológica para determinar los niveles de eficiencia de un algoritmo de inteligencia artificial para la detección de patrones anormales en mamografía. A mayo del 2023 se cuenta con un avance del 40% del proyecto.
- ✓ **Implementación de Plan Piloto del Centro de Atención Virtual en el Área de Salud Tibás – Uruca – Merced:** A partir del 17 de abril se inicia con la implementación del plan piloto de atención virtual, orientado a identificar lecciones aprendidas y mejores prácticas en la atención virtual de los usuarios de los servicios de salud.
- ✓ **Implementación del EDUS en Centros Penales:** Se realiza diagnóstico y capacitación de funcionarios del Complejo La Reforma y otros centros penales a cargo del Ministerio de Justicia y Paz.
- ✓ **Implementación del EDUS en CONAPDIS:** Se realiza análisis del flujo de procesos y capacitación de funcionarios del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad para uso del EDUS.
- ✓ **Evaluación de la calidad y satisfacción mediante App EDUS:** Servicio Puesto en Producción desde febrero 2023. A mayo del 2023, se registran 65.702 evaluaciones, con un puntaje promedio de 4.56/5 estrellas.
- ✓ **Política Institucional de Investigación e Innovación:** Diseño y desarrollo de la de la agenda de implementación de la Política Institucional de Innovación e Investigación.
- ✓ **Conceptualización del Módulo Gestión del Paciente:** En conjunto con el Área de Estadísticas en Salud se desarrolla el modelo conceptual del módulo de Gestión del Paciente, como un proceso evolutivo a la gestión de referencias y contrarreferencias.



- ✓ **Capacitación y desarrollo de competencias en gestión de cambio:** Se realizan sesiones para promover la gestión de cambio de 726 funcionarios a nivel nacional.
- ✓ **Implantación del Énfasis de Vigilancia y Control de Infecciones de Transmisión Sexual (VICITS):** Se capacitan 628 funcionarios de servicios de salud.
- ✓ **SGIS:** Reactivación de los servicios del Sistema de Geo Información en Salud posterior al ciberataque.
- ✓ **Recetas de psicotrópicos y estupefacientes:** Se inicia proceso de coordinación entre Ministerio de Salud y Caja Costarricense del Seguro Social, para establecer los pasos a seguir con el fin de materializar el proceso de interoperabilidad para recetas de psicotrópicos y estupefacientes.
- ✓ **KPIS y Dashboard:** se ha logrado consolidar una serie de temas en el tema de indicadores para la gestión y seguimiento de los servicios de salud, como lo son la culminación del tema del Dashboard de indicadores KPIS, el relanzamiento del sistema integrado de indicadores por medio de una “suite en línea” que permite visualizar en un solo sitio los tableros de Urgencias, Listas de Espera, Hospitalización, Atención al Usuario y KIPS







OTROS LOGROS RELEVANTES:

Revisión y análisis de los proyectos Gerencia Médica incluidos en la Agenda Digital Institucional (AGEDI), haciendo una revisión detallada con los equipos de trabajo de cada sistema, proyecto y/o iniciativa para su debido actualización y depuración según condición actual. Informe se remitió a la Dirección de Planificación.

- ✓ Atención de informes de Contraloría General de la República
 - a. PESDI: Se mantienen reuniones periódicas con la Dirección de Planificación y unidad EDUS, para análisis del alcance PESDI y el planteamiento a futuro para su continuidad
 - b. Seguridad de la información: se mantienen sesiones con DTIC – MISE para el fortalecimiento de los accesos al EDUS. Se establece una lógica automatizada de suspensión de cuentas para usuarios internos que no utilicen el EDUS y se realiza un trabajo de coordinación con las áreas de salud y hospitales para la revisión y controles en los accesos.
 - c. Apoyo en procesos de interoperabilidad.
 - d. Gestión con el Ministerio de Salud para reactivación de proceso de interoperabilidad previo al ciberataque y aumento de funcionalidades con el Ministerio de Salud para interoperar. Se está trabajando en los protocolos mínimos de actuación, mejoras en SIVE y análisis de otros procesos para su consolidación como receta de psicotrópicos y estupefacientes.
 - e. Se inician reunión con el Instituto Nacional de Seguros para la planificación de interoperabilidad de información entre ambas instituciones
 - f. Materialización de convenio con el Poder Judicial para establecer un proceso de interoperabilidad con Medicatura Forense. Convenio se encuentran en las etapas finales de análisis.
 - g. Proceso de interoperabilidad con el uso del EDUS en los centros penales. Se encuentra en la última revisión del convenio ante cambios establecidos de acuerdo con lo instruido por la PRODHAB.

- ✓ Coordinación Correos de Costa Rica – CCSS para la instauración de convenio entre ambas instituciones para la entrega de medicamentos a domicilio según solicitud del usuario. Proceso en etapas finales de materialización con la recopilación de criterios técnicos para la firma del convenio y etapas finales de proceso tecnológico de ambas instituciones. Proyección para su puesta en marcha: 2 meses.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- ✓ Expediente Digital en ambiente de Contingencia (EDAC). Se definió equipo de trabajo desde la Gerencia Médica para retomar el sistema en cuanto su definición, plataforma y funcionamiento. En este momento en fase de pruebas con la expectativa de revisión final en el mes de junio para su puesta en marcha.
- ✓ Sesiones de seguimiento con el Fondo Global y OPS para la consolidación de la atención de HIV. Se implementa el uso del formulario para HIV en SIES. En este momento se encuentra en proceso el procedimiento administrativo para la dotación de un sistema de análisis de datos.
- ✓ Participación conjunta con la Gerencia Logística para establecer documentación y proceso desde los sistemas de información para la entrega domiciliar de sueros para diálisis peritoneal. Procedimiento se encuentra en proceso en la Gerencia de Logística.
- ✓ Consolidación de documento para la normalización de la dotación y entrega de anteojos a la población usuaria en la institución, con la participación de eje de calidad y mejora continua en la creación del lineamiento.
- ✓ Hospital Digital: Se establece equipo de trabajo para la conceptualización y materialización de un hospital virtual, que permita una interacción no presencial con la población para la resolución de temas administrativos y clínicos. Se encuentra en etapa de conceptos y coordinación con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para su definición y apoyo en la creación.

ACTUALIZACIÓN Y MEJORA NORMATIVA:

NORMALIZACIÓN:

- ✓ Consolidación de documento para la normalización de la dotación y entrega de anteojos a la población usuaria en la institución, con la participación de eje de calidad y mejora continua en la creación del lineamiento.

REGULACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:

Como parte de la dirección estratégica institucional, para la atención integral en salud a las personas, es necesario la normalización y la promoción de acciones oportunas y de



calidad. En este sentido, para fortalecer los servicios integrales de atención en salud a las personas, se realiza una labor de asesoría, regulación, sistematización, articulación y fortalecimiento de la red de servicios.

Los objetivos estratégicos fueron definidos como respuesta a la demanda, producto del análisis que inciden sobre la generación de los resultados esperados, como parte del conjunto de elementos que forman parte de la prestación de los servicios institucionales desde sus distintos ámbitos.

A continuación, se hace una breve descripción de las diferentes áreas de trabajo:

- ✓ Área de Atención Integral de las Personas.
- ✓ Salud Colectiva.
- ✓ Regulación y Sistematización de Diagnóstico y Tratamiento.
- ✓ Aportes al Plan Nacional de Desarrollo.

Las intervenciones que realiza el personal de las Áreas de Salud en el escenario educativo incluyen la aplicación de tamizajes: medición de agudeza visual, de agudeza auditiva, del crecimiento (incluye identificación del estado nutricional y tamizaje de talla), la detección de anemia mediante realización del hemograma, la detección de riesgos en la salud oral y la aplicación del examen físico. Así como estrategias de prevención, por ejemplo: vacunación y administración de antiparasitario adscripción.

Al tiempo que posibilita realizar análisis regionales y nacional de los datos, para aplicar mejoras en la prestación de servicios y mantener la vigilancia en salud del desarrollo y crecimiento de la población infantil que garantice el seguimiento a los niños con tamizajes pendientes, con alteraciones identificadas y las acciones intersectoriales de referencia.

Durante los meses de febrero y marzo del año 2020, se registran en este sistema los resultados de las intervenciones realizadas a veinticinco mil sesenta y un niños (25 061) y niñas de los diferentes niveles educativos (interactivo II, transición, centros educativos unidocentes, I, II, III, IV, V y VI grados).

Registro oportuno de las referencias por alteración en el IMC (obesidad) enviadas al EBASIS, mediante el desarrollo de herramienta de escenario escolar, lo que permite una disponibilidad de datos de medición antropométrica (peso y talla) con equipo que emite datos de calidad y así contar con atención integral en salud del niño y la niña en este escenario educativo con cobertura nacional.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Se finalizó el proceso de adquisición de kits antropométricos, los cuales fueron distribuidos a las diferentes Áreas de Salud y que están en espera que las escuelas del Ministerio de Educación Pública las reciban cuando tenga ocupación llena en las aulas en el año 2023.

En lo que respecta a cobertura de vacunas aplicadas contra el virus del papiloma humano

en niñas de 10 años (VPH), los datos obtenidos al 31 de diciembre del 2022 (último dato disponible), el porcentaje obtenido es de 68.7% en segundas dosis, lo que representa un 98.10% de cumplimiento de la meta

Regiones de Salud	VPH Primera Dosis		VPH Segunda Dosis	
	Dosis aplicadas	% cobertura	Dosis aplicadas	% cobertura
Central Norte	6454	73.2	6159	69.8
Central Sur	9326	72.5	8664	67.4
Huetar Norte	1708	70.5	1594	65.8
Pacífico Central	1497	73.9	1261	62.3
Huetar Atlántica	3080	72.1	2617	61.3
Brunca	2476	79.1	2519	80.4
Chorotega	2698	76	2441	68.8
Sin lugar de adscripción	69		201	
Total Nacional aplicado por CCSS	27308	73.7	25456	68.7

pactada, pese a todas las condiciones adversas presentadas durante el periodo en análisis, según se detalla a continuación:

LOGROS RELEVANTES 2022:

- ✓ Proyecto Modalidad de alternativas de atención NO convencional: Fortalecimiento de modalidades de atención en salud no convencionales y desarrollo de atención en Hospital de Día Polivalente:
- ✓ Proyecto Atención del niño y la niña en el escenario educativo: Fortalecer el escenario educativo mediante un abordaje temprano que permitan conocer la prevalencia de este trastorno en la población infantil, mediante la medición de peso en el escenario educativo favorecido por dotación de equipo antropométrico.

Una vez finalizado el proyecto se espera contar con el beneficio de 800 000 (ochocientos mil) niños y niñas que asisten al escenario educativo anualmente, constituyéndose en la población meta del trabajo articulado entre CCSS - MEP de atención a su desarrollo integral.

- Los 106 Equipos de las Áreas de Salud responsables de la implementación y seguimiento de intervenciones para la atención en salud de niñas y niños en el escenario educativo.
- 3762 Centros Educativos que contarán con el equipo antropométrico adecuado para la realización de las mediciones de peso y talla de sus estudiantes.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- 100% de las instituciones del Estado que dispondrán información actualizada anualmente del porcentaje de niños y niñas con alteraciones antropométricas según sexo y edad, como insumo para la toma de decisiones y la definición de estrategia de promoción y prevención de la obesidad infantil.
- ✓ Proyecto Innovación de la atención en salud para las personas adultas y adultas mayores, mediante la utilización de tecnologías sanitarias en el escenario domiciliar e institucional:
 - Con esta revisión de signos vitales, el equipo de salud encargado del seguimiento de la persona decidirá ajustes en el tratamiento y manejo de las patologías que serán objeto de la medición.
 - Aumento de escenarios aplicados superando los propuestos (Clínica de anticoagulados, visitas domiciliar, Consulta externa-neurología, ATENFAR, HLE), puede ampliarse a centros penitenciarios.
 - Maximizar recurso presupuestario y ahorro institucional.
 - Mejora en el acceso de los servicios de atención.
 - Alto grado de aceptación de los usuarios y beneficio para los clínicos.
 - Tiempos de optimización de valores en pacientes disminuyendo complicaciones.
- ✓ La aplicación de la telesalud (uso de información médica que es intercambiada de un sitio a otro a través de una comunicación electrónica para mejorar la salud del paciente) lleva en sí la implicación de los siguientes objetivos:
 - Mejorar la experiencia del cuidado para el paciente.
 - Mejorar la salud de la población.
 - Reducir el costo del cuidado de salud per cápita.
 - Mejorar la experiencia de proveer el cuidado.

Recopilación de más y mejores datos permite que los servicios se adapten a las necesidades de las personas, lo que daría lugar a mejores resultados sanitarios y a sistemas de salud más eficientes.

- ✓ Regulación de la prestación de servicios de Psicología: Documento o lineamiento de regulación técnica que se orienta a estandarizar la atención de personas usuarias con riesgo suicida en los establecimientos de salud de las Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud (RIPSS) de la Caja Costarricense



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- del Seguro Social, enviadas por las instituciones representadas en las ILAIS, las IRAIS, al amparo del Decreto Ejecutivo 40881-S.
- ✓ Regulación de la prestación de servicios de Salud Mental (Emitido por Equipo Salud Mental, que tiene representación de las CN Psicología, Enfermería y Trabajo Social): Lineamiento de regulación técnica que define a nivel institucional las acciones sustantivas que deben realizar los Equipos de Salud Mental (ESM), en los establecimientos de salud de los tres niveles de atención. Incluye para efectos del presente lineamiento: áreas de salud y hospitales.
 - ✓ Regulación de la prestación de servicios de Trabajo Social:
 - Lineamiento para la Intervención Social en Situaciones de Duelo desde Trabajo Social, código L.GM.DDSS.ARS DT-CNTS-22112021. Define la intervención profesional desde los Servicios de Trabajo Social del Seguro de Salud (CCSS) de los tres niveles de atención, dirigida a las personas y su red de apoyo que se encuentren afrontando situaciones de duelo y pérdidas, con el fin de facilitar los procesos de elaboración y reorganización familiar y personal.
 - Instrucción de trabajo para la consulta social y atención social individual en situaciones de violencia intrafamiliar, código: IT.GM.DDSS.ARS DT.TS.24112021. Orienta el abordaje social individual a las personas usuarias de los servicios de salud, que presentan situaciones de violencia intrafamiliar, con base en la normativa nacional y regulación técnica institucional, según poblaciones específicas, en el marco de competencias de Trabajo Social del Seguro de Salud.
 - ✓ Lineamiento para la consulta social familiar y grupal con familias y personas encargadas de adolescentes en situaciones relacionadas al manejo de la sexualidad, código: L.GM.DDSSARS DT-CNTS.231121, como parte de la atención integral en salud a esta población.
 - ✓ Regulación de prestación de Servicios de Salud interinstitucional: Elaboración del documento interinstitucional de instrucción de Trabajo para fortalecer la oferta especializada dirigida a personas menores de edad, insertas en el sistema educativo nacional que presentan conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias psicoactivas. Documento normativo elaborado en el marco del Plan Nacional sobre Drogas 2020-2024 que fortalece la atención especializada para las personas menores de edad insertas en el sistema educativo, con un consumo de



SPA, para el abordaje respectivo y la prevención de riesgos asociados al consumo, en el marco del respeto a sus derechos.



✓ Vacunación COVID: Estrategia y sostenibilidad de la vacunación y estrategia de atención primaria.



✓ Coordinación Nacional de Laboratorios Clínicos:

- Recuperación de los sistemas de información de laboratorio durante el hackeo: Como respuesta al hackeo se realizó un plan de recuperación inmediata y paulatina de los sistemas de información de laboratorio y la atención a los usuarios. El impacto de los sistemas de información se redujo el mínimo, se contó con un cronograma de restitución de Labcore 12 de julio de 2022.
- Producción sostenida con oportunidad de diagnóstico para COVID-19 en todo el país. Durante el 2022 se ha mantenido el funcionamiento de la red de diagnóstico molecular y de antígeno de COVID-19 en 91 laboratorios con un promedio de 150 000 de pruebas al mes con tiempos de respuesta menor a las 48 horas.
- Implementación y puesta en marcha de sistema de contingencia FARCON para el despacho de recetas de medicamentos de manera conjunta con el equipo de analistas DTIC y la Coordinación Nacional de Servicios Farmacéuticos. Mediante esta herramienta de contingencia se logró apoyar el trabajo operativo de 119 farmacias, ya que permite la digitación de recetas de consulta externa y eventualmente la exportación de datos al



servidor central, en caso de eventos en que otros sistemas institucionales no se encuentren en funcionamiento.

LOGROS RELEVANTES 2023:

- **Aportes al Plan Nacional de Desarrollo:** Teniendo presente los resultados logrados, así como las limitaciones presentadas en el periodo 2022, para este nuevo año se retoma en el caso de las enfermedades crónicas no transmisibles lograr articular para que desde las unidades de primer nivel rompan un hito de la manera en cómo se están abordando a los pacientes crónicos, perdiendo oportunidad de brindar una atención articulada y detección de factores de riesgo que incrementan la morbimortalidad de la personas, y su discapacidad disminuyendo la probabilidad de vivir años de vida libres de enfermedades tales como diabetes, hipertensión, obesidad y por ende la presencia o no de malignidad asociada; este es un proceso que procura tener un efecto positivo en la salud de las personas.

En el caso propiamente del abordaje integral de las enfermedades de salud mental (depresión, ideación suicida y uso y abuso de sustancias psicoactivas), con apoyo y coordinación con otras direcciones de sede se ha estado definiendo la ruta a seguir procurando brindar un abordaje integral de las personas y atención multidisciplinaria de las enfermedades.

OTROS LOGROS RELEVANTES:

- **Coordinaciones Nacionales:**
 - **Regulación de la prestación de servicios de Psicología:** Actualización del Protocolo de atención clínica para la intervención psicológica en Trastornos del Humor (F30-F39). Se encuentra en un 95% de avance, que corresponde a la validación del PAC e incorporado los aportes finales, está en proceso de remisión par aval.
 - **Regulación de la prestación de servicios de Trabajo Social:**
 - Actualización el Lineamiento para la atención y consulta sociales dirigida a personas con diagnósticos de cáncer, sus familias y redes de apoyo. Se cuenta con un avance de 95% y está en revisión final interna de la CNTS para remitirlo para aval.
 - Actualización del Lineamiento para la Atención Social de Personas con procesos de salud-enfermedad por VIH/SIDA en los tres niveles de



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

atención. Se cuenta con un avance de 95% de avance y está en revisión final interna de la CNTS para remitirlo para aval.

- Se brindó cuatro asesorías en Convenio ICD-CCSS en coordinación del equipo. Designación de Gerencia Médica y se avanza con las sesiones programadas, con el trabajo en diferentes mesas de trabajo para la implementación del Plan Nacional sobre Drogas.
 - Se han brindado dos asesorías al Grupo de Apoyo Técnico de la Gerencia Médica en abordaje de Clima Organizacional. Se realizó sesión de capacitación, y se está en fase de seguimiento a las evidencias de la implementación del plan de clima.
 - Se actualizó la regulación técnica para la prestación de servicios de Trabajo Social en salud mental en conducta suicida.
 - Se actualizó la oferta de servicios de Trabajo Social por nivel de atención acorde con los cambios sociales y perfil epidemiológico del país.
 - Se actualizaron los procedimientos de Trabajo Social con personas, familias y grupos.
 - Se actualizó la regulación técnica para fortalecer el abordaje social con personas usuarias de la Caja Costarricense del Seguro Social, según el trabajo en red de servicios de salud.
- **Laboratorio Clínico:**
- Con respecto a las supervisiones técnicas a laboratorios clínicos que no cuentan con supervisor regional y hospitales nacionales y especializados, se supervisó al Calderón Guardia (20 de abril), CENARE (16 de marzo) y Banco Nacional de Sangre.
 - Generación e implementación del SharePoint para recolección de datos de tomas de alcoholemias.
 - Consolidación de laboratorios de diagnóstico molecular regionales con ampliación de oferta de pruebas para enfermedades infecciosas en función del control y eliminación de malaria, dengue, tuberculosis y otras patologías de interés.
 - Fortalecimiento de la red de diagnóstico microbiológico con implementación de sistema de control y seguimiento de resistencia a los antibióticos de manera interdisciplinaria.
 - Automatización de procesos estadísticos y de control de reactivos, insumos y componentes para optimizar los procesos y toma de decisiones a nivel nacional.



- Aumento de la facilidad de acceso a los resultados de laboratorio de manera automatizada, tanto para los médicos como para los pacientes en todo el país.
- Se facilita asignación de citas en los laboratorios clínicos para las diferentes modalidades mediante herramientas digitales.

○ **Nutrición:**

El 31 de marzo de 2023 se ejecuta la primera sesión de educación continua PINEC, con un total de 73 nutricionistas, las cuales se dividieron en dos grupos para un mejor manejo del trabajo colaborativo. Un grupo recibió la capacitación virtual de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y el otro grupo la recibió de 12:00 m.d. a 3:00 p.m.

Se realizaron cuatro productos de comunicación social: IB: 15-02-23 Facebook Live de Guías Alimentarias, boletín de prensa Guías Alimentarias. ARSDT-E-NUT-0159-2023 Divulgación de los insumos para la celebración de la Semana Nacional de la Nutrición y ARSDT-E-NUT-0175-2023 Divulgación de los insumos para la Semana Mundial de la Sal. Ambas dirigidas a los profesionales de nutrición de áreas de salud y jefaturas de los servicios de nutrición de hospitales.

Se realizaron tres supervisiones, cuyos informes están listos para revisión final y trámite.

En coordinación con la red de servicios:

- Se supervisó el Hospital de San Carlos del 24 al 28 de abril 2023, se tiene el informe listo para revisión interna y próximo envío a la Jefatura del Servicio Nacional del Hospital de San Carlos.
- Se realizó la supervisión del Área de Salud Santa Rosa en la Huetar Norte.
- Se realizó el tamizaje nutricional de los pacientes que ingresan a los servicios hospitalarios.
- Se desarrolló el Sistema ARCA-SINU, el cual se integra con EDUS para estandarizar y automatizar los procesos de producción y distribución de alimentos en los Hospitales de la Caja Costarricense del Seguro Social, buscando una terapia nutricional oportuna para los pacientes hospitalizados y ambulatorios, ya que se ha demostrado que una intervención nutricional oportuna reduce el riesgo de complicaciones, estancia hospitalaria y costos.



- Mejora de los servicios de nutrición del país, mediante la incorporación de modelos de producción de Línea Fría Completa y/o mixta, para la distribución de alimentos en hospitales, con el fin de minimizar los procesos de compra, almacenamiento de alimentos crudos y preparación de comidas calientes y frías y optimizar los espacios de almacenamiento.
- Optimización de las operaciones de proceso para la preparación de alimentos mediante la disposición de vegetales mínimamente procesados y disminuir la generación de desperdicios.

- **Programa de Sistemas Alternativos:**

Se realizó una sesión de capacitación con el Área de Salud de Naranjo el 25 de abril del 2023.

Desarrollo de plan piloto para la inclusión de Profilaxis preexposición PreP, disponible en las clínicas: Marcial Rodríguez, Área de Salud Mata Redonda Hospital, Área de Salud Merced Catedral, Área de Salud Virilla Cubujuquí.

Adicionalmente, el proceso de mejora continua y disposición de información, en lo referente a interoperabilidad de los sistemas, y transferencia de datos desde el orden epidemiológico facilita la toma de decisiones desde la instancia rectora en salud, este elemento es imperativo para direccionar el abordaje de los eventos en salud según perfil epidemiológico.

- **Vacunación contra Influenza estacionaria:**

Al igual de todos los años, procura brindar priorización a los grupos de riesgo contra las complicaciones que pueden ocasionar los virus de la época de invierno; por lo tanto, la vacunación va dirigida a grupos de riesgo específicos, los cuales fueron establecidos por la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología (CNVE).

- **Regulación:**

En el periodo 2023 en el aspecto de regulación técnica como principales logros se pueden hacer mención:

- Actualización de Normativa, eliminación de la Malaria como parte del compromiso país y socios regionales como un marco de referencia de la



enfermedad en las Américas; procurando buscar orientar los planes nacionales y promover un enfoque interprogramática - intersectorial, así como esfuerzos conjuntos para el abordaje de soluciones operativas específicas y basadas en la información.

- Actualización de las metas institucionales para el abordaje de sintomáticos respiratorios y la eliminación de la Tuberculosis.
- Descentralización del diagnóstico del cuadro de dengue mediante la introducción del diagnóstico de PCR.
- Fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana para la detección oportuna de conglomerados y posibles brotes.

- **Programa Mujer:**



1. Actualización de Base de Datos Nacional de Grupos Gestores a nivel de Maternidades y a nivel de Áreas de Salud para el fortalecimiento de la prestación de servicios obstétricos a nivel nacional.
2. Seminario Nacional para el fortalecimiento de la prestación de servicios obstétricos a nivel nacional, convocatoria para maternidades y Áreas de Salud, realizado en el Colegio de Médicos y Cirujanos el día 10 de febrero del 2023.
3. Elaboración, publicación y socialización del boletín informativo sobre el Seminario Nacional y la Hoja de Ruta de la Gerencia Médica para el fortalecimiento de maternidades.
4. Análisis técnico del servicio de Ginecobstetricia del Hospital de Quepos Y Hospital de Ciudad Neilly, con énfasis en la Maternidad y atención de emergencias para la readecuación de procesos a nivel local.
5. Representación Institucional para la Defensa país, ante el Comité CEDAW en Ginebra Suiza, llevada a cabo en febrero del 2023.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

6. Proceso de socialización a toda la red de servicios del PAC de incontinencia urinaria en la Mujer, se llevó a cabo mediante webinar el 28 de febrero del 2023. Para reproducir la capacitación que se impartió puede utilizar el siguiente enlace: https://ccss.zoom.us/rec/share/ZbcHk1-OuWhj8MHaN-LLmGNwa7rYQqTkVm6N_4oTSX86JAcQfGudD8t0lubYBDdb.APW4PD4xld6lqbUA
 7. Conformación de grupo de trabajo para la elaboración del plan estratégico y el proceso de implementación de las pruebas de detección molecular para la prevención secundaria de cáncer cervicouterino a nivel institucional.
 8. Colaboración con el Ministerio de Salud para la actualización de la norma nacional de cáncer cervicouterino, ya entregada al Ministerio de Salud mediante correo electrónico.
 9. Establecimiento de Plan de Cooperación OPS/CCSS para la capacitación de grupos gestores como parte del fortalecimiento de la prestación de servicios obstétricos a nivel nacional, avalado por Gerencia Médica y Presidencia Ejecutiva.
- 
10. Instrucción para la implementación del duelo en pérdidas gestacionales tempranas, duelo gestacional y perinatal en los servicios de ginecología y obstetricia a nivel nacional.
 11. Instrucción para el Diagnóstico Situacional de Maternidades a nivel nacional, con herramienta para recolección de datos y guía para el proceso de evaluación.
 12. Elaboración y entrega del documento de planificación con el desarrollo de acciones de la Fuerza de Trabajo de Atención Calificada.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coinccss@ccss.sa.cr

13. Actualización Institucional de ECnT para el I Nivel de Atención, en articulación con la Universidad de Costa Rica, mediante el Convenio CCSS-UCR, a través de la plataforma MOODLE, con fecha de inicio el 24 de abril de 2023.
14. Aval de la Estrategia Integral para el abordaje de la terapia ECMO en hospitales nacionales.
15. Aprobación por parte de la Escuela de Medicina del curso “Oxigenación por Membrana Extracorpórea: Integración básico-clínica”.
16. Conformación del grupo de trabajo para la atención del Acuerdo de Junta Directiva, artículo 14º, de la sesión N° 9267, celebrada el 28 de julio del año 2022.
17. Conformación y seguimiento del grupo de trabajo técnico para la extracción de datos de malaria, mediante reporte no estructurado del laboratorio.
18. Desarrollo en consenso con los compañeros de Planificación del indicador: Porcentaje de avance en las etapas del plan de capacitación para el abordaje integral de las Enfermedades Crónicas no transmisibles (ENTO), para el Plan Táctico Gerencial 2023-2027.



PLANIFICACIÓN Y CONDUCCIÓN ESTRATÉGICA

CUMPLIMIENTO DE METAS E INDICADORES INSTITUCIONALES:

Con fundamento en las “Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE)”, emitidas por la Contraloría General de la República, así como las directrices de Presidencia Ejecutiva y Junta Directiva, la Dirección de Planificación Institucional, se realizó el seguimiento al Plan Táctico Gerencial y Plan Presupuesto del Despacho de Gerencia Médica el muestra el grado de cumplimiento de la programación física establecida para las metas definidas en dichos planes con programación al 31 de diciembre 2022.

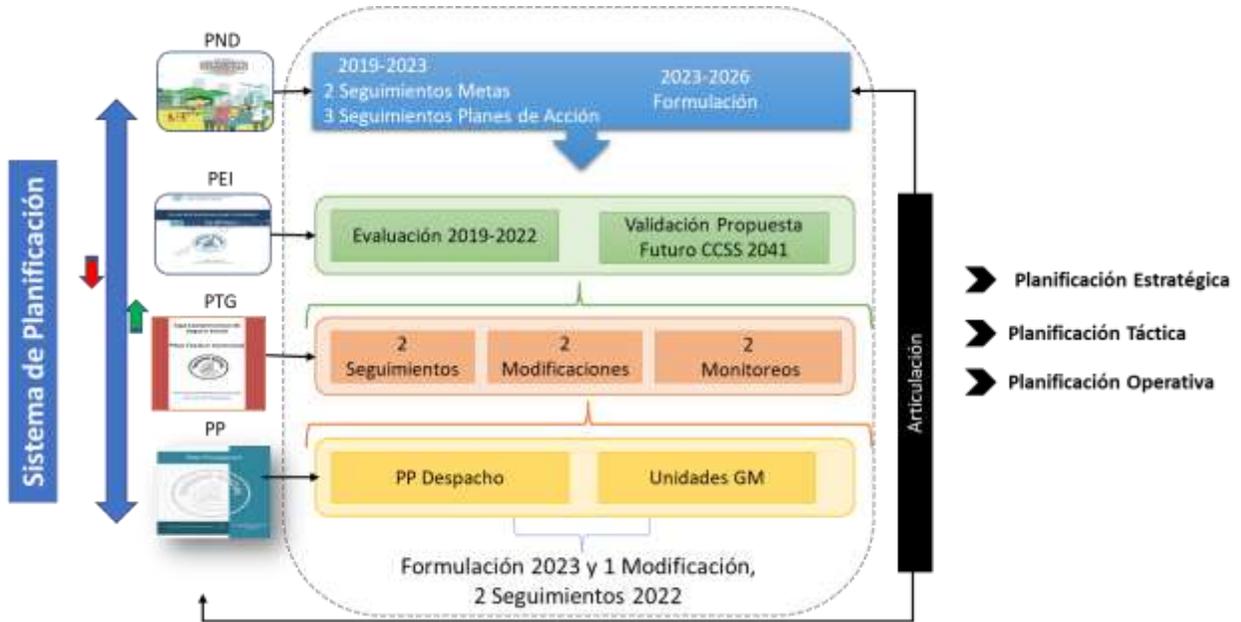


CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr



Según el seguimiento realizado, en el año 2022 el Plan Táctico Gerencial periodo 2019-2022, obtuvo un desempeño global del 82,4%, el cual, según los parámetros de evaluación definidos institucionales, se considera como "Cumplimiento Aceptable". En estos indicadores se contemplan también los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo. A continuación, se presenta el desglose de las metas con el detalle de los logros con sus respectivos porcentajes de cumplimiento:



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Indicador	Logro	% Cumplimiento
Porcentaje de cobertura de vacunación contra el virus del papiloma humano en niñas de 10 años.	68.7%	98.1%
Porcentaje de personas con cáncer gástrico diagnosticado en etapa temprana en las áreas de salud de Puntarenas, Corredores y Cartago. (Pacífico Central, Brunca y el Centro de Detección Temprana de Cáncer Gástrico de Cartago).	33.6%	84%
Porcentaje de cobertura de tamizaje por cáncer colorrectal mediante prueba de sangre oculta en heces en personas de 50 a 74 años que asisten a consulta en 12 áreas de salud seleccionadas.	29.7%	228.5%
Porcentaje de pacientes con diagnóstico nuevo de cáncer atendidos en sesiones multidisciplinarias en los centros de salud que cuentan con Departamentos de Hemato-Oncología	30.8%	85.7%
Porcentaje de mejora en el tiempo de espera para la realización del diagnóstico confirmatorio (biopsia) a pacientes con sospecha de cáncer de mama (BIRADS 4b o superior).	71.3%	118%
Tamizaje quinquenal con la prueba VPH en mujeres de 30 a 64 años, adscritas a las áreas de salud seleccionadas de la Región Choroteга (A. S. Tilarán, A.S. Carrillo y CAIS de Cañas) en el periodo 2019-2023	62%	103%
Cobertura de personas con cáncer atendidas dentro de un proceso de rehabilitación	24.5%	90.7%
Porcentaje de Cirugía Mayores de la lista de prioridad realizada en forma ambulatoria.	50%	108%
Plazo promedio de espera para la realización de Ultrasonido General	266	34%
Cobertura de atención a las personas con Diabetes Mellitus tipo 2.	51%	102%
Porcentaje de personas diagnosticadas con Diabetes Mellitus Tipo 2 con control glicémico óptimo.	38%	95%
Cobertura de atención a las personas con Hipertensión Arterial.	48%	106.7%
Porcentaje de personas con hipertensión arterial de 20 años y más con control óptimo de presión arterial.	55%	110%
Cobertura de personas adultas mayores adscritas y atendidas bajo el énfasis de adulto mayor en los servicios de salud del Primer Nivel de Atención	30%	100%
Número de personas portadoras de enfermedades crónicas, con seguimiento en el escenario domiciliario y de los servicios de salud que utilizan tecnologías sanitarias desde una visión de curso de vida	100	100%
Porcentaje de cumplimiento de las fases planificadas	75%	100%



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Indicador	Logro	% Cumplimiento
Cobertura de personas de 15 años y más que se sometieron a la prueba de tamizaje para la detección del VIH según sexo y grupos de edad de las áreas de salud	7.4%	74%
Porcentaje de avance en la propuesta del modelo de gestión hospitalaria en red basado en procesos	54.7%	99.4%
Porcentaje de avance de ejecución de la obra del EBAIS de Salitre.	26%	26%
Porcentaje de avance de la ejecución de la obra del EBAIS Gavilán.	75%	75%
Porcentaje de avance en el Fortalecimiento de la atención en Salud para territorios indígenas con criterios de igualdad y equidad, que considere los principales centros de población indígena.	100%	100%
Porcentaje de establecimientos de salud capacitados en Atención a las Personas usuarias	100%	107%
Porcentaje de establecimientos prestadores de servicios de salud que realizan al menos una actividad de rendición de cuentas a la comunidad al año.	92%	92%
Nota obtenida en la encuesta de satisfacción de las personas usuarias, con respecto a los servicios de salud que brinda la CCSS en Consulta Externa.	79	96.3%
Nota obtenida en la encuesta de satisfacción de las personas usuarias, con respecto a los servicios de salud que brinda la CCSS en Hospitalización.	89	99%
Porcentaje de avance en la elaboración de un nuevo Plan Institucional de Promoción de la Salud 2023-2027	100%	100%
Porcentaje de avance en el Proyecto de Servicios Digitales en la Gestión Administrativa de Pacientes	5%	54%
Número de informes semestrales respecto al número de órdenes sanitarias notificadas, incidentes generados y atendidos, incluyendo mejoras y evolutivos de la aplicación, elaborados	0%	0%
Número de informes semestrales respecto al número de pruebas negativas de COVID, incidentes generados y atendidos, incluyendo mejoras y evolutivos de la aplicación, elaborados	0%	0%
Número de servicios con oferta homologada	4	100%
Número de servicios de Geriatría oficializados en Hospitales Nacionales y Regionales	0	0%
Porcentaje de Avance en la Implementación de la Estrategia Institucional para la Atención Oportuna a las Personas	100%	100%
Porcentaje de Recuperación de Cirugías según capacidad ordinaria de la Institución	84%	84%
Porcentaje en el avance de la producción en relación con la Estrategia Institucional de Atención Oportuna a las personas	75%	116%
Plan de Gestión Ambiental de la Gerencia Médica elaborado.	100%	100%

Fuente: Elaboración Propia, según Plan-Táctico. Gerencia Médica



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr



En el año 2022, el Plan Presupuesto del Despacho, obtuvo un cumplimiento global de 99.4%, lo cual refleja un excelente desempeño en las 24 metas definidas para ese año. Las metas contenidas representan algunas de las acciones sustantivas que deben desarrollarse desde el Despacho Gerencial.

A continuación, se presenta cada una de las metas, con sus respectivos logros y porcentajes de cumplimiento.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

Indicador	Logro	% Cump
Porcentaje de procesos y procedimientos de carácter legal, que ingresan a la Gerencia Médica, gestionados.	100.0%	100.0%
Porcentaje de avance en las gestiones para el cumplimiento de acuerdos de Junta Directiva.	100.0%	100.0%
Número de capacitaciones para Direcciones de Sedes, realizadas	8.0	200.0%
Porcentaje de avance en la revisión y actualización de indicadores hospitalarios.	80.0%	100.0%
Porcentaje de seguimientos realizados a planes externos donde participa la Gerencia Médica.	100.0%	100.0%
Porcentaje de avance de las etapas del proceso de formulación de los planes de la Gerencia Médica.	100.0%	100.0%
Porcentaje de avance de las etapas del proceso de modificación de los planes de la Gerencia Médica.	100.0%	100.0%
Porcentaje de revisión de procesos de planificación de las unidades adscritas a la Gerencia	100.0%	100.0%
Porcentaje de avance de las etapas del proceso de seguimiento de los planes de la Gerencia Médica.	100.0%	100.0%
Porcentaje de establecimientos de salud con funcionarios capacitados en Atención a las Personas Usuarías	100.0%	100.0%
Porcentaje de unidades prestadoras de servicios de salud que realizan al menos alguna actividad para la rendición de cuentas a las comunidades	92.0%	92.0%
Porcentaje de recomendaciones emitidas por Auditoría pendientes de atención menor o igual al 15%	9.0%	110.0%
Porcentaje de avance en la implementación de la Estrategia de Trabajo de la Comisión Central Evaluadora de Licencias e Incapacidades.	94.0%	94.0%
Número de actividades de resultados de los Directores de Sede al Gerente Médico	7.0	700.0%
Número de funcionarios capacitados en cursos específicos relacionado con Sistemas de Información en Salud	48.0	160.0%
Número de consultas médicas de Medicina General, registradas en el ámbito nacional	8126332.0	108.2%
Número de consultas médicas de medicina especializadas, registradas en el ámbito nacional	2787068.0	100.2%
Número de Egresos Hospitalarios promedio registrados en el ámbito nacional.	249313.0	104.5%
Número Egreso por Cirugías Mayores ambulatorias, registrados en el ámbito nacional	62939.0	123.9%
Número de herramientas desarrolladas mediante soluciones BI para toma de decisiones.	5.0	166.7%
Número de capacitaciones realizadas para el uso de soluciones BI.	5.0	166.7%
Número de equipos adquiridos para la gestión del despacho gerencia	25.0	100.0%
Porcentaje de asistencia, asesorías y criterios técnicos TIC atendidos a las unidades usuarias de la GM.	100.0%	100.0%
Porcentaje de soluciones tecnológicas entregadas a satisfacción de los usuarios	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración Propia, según Plan-Presupuesto Gerencia Médica

Planes Externos: Aunado a los planes institucionales, hay una serie de planes externos donde la Gerencia Médica tiene responsabilidad.

En el año 2022, se realizó el proceso de rendición de cuentas de los siguientes planes:

- ✓ Agenda Nacional de Niñez y Adolescencia.
- ✓ Política Pública a la Persona Joven Política Pública de la Persona Joven.



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

- ✓ Política Nacional Equidad de Género y Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre mujeres y hombres 2018-2030 (PIEG).
- ✓ Plan Nacional de Integración.
- ✓ Política Nacional de Salud Mental y su Plan De Acción, 2012-2021.
- ✓ Recursos transferidos por la administración central a la Caja Costarricense de Seguro Social.

En este primer cuatrimestre del año 2023, se ha dado seguimiento a los compromisos, definidos en los siguientes planes:

- ✓ Plan de Acción de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024, con las acciones ejecutadas en el año 2022.
- ✓ Política Nacional para la atención y prevención de la violencia contra las mujeres de todas las edades (PLANOVI)
- ✓ Plan Nacional Estratégico, Hoja de Ruta para hacer de Costa Rica un país libre de Trabajo Infantil y sus peores formas
- ✓ Plan Nacional de Integración
- ✓ Plan Estratégico Nacional en VIH
- ✓ Recursos transferidos por la administración central a la Caja Costarricense de Seguro Social

CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE LA CGR

El presente cuadro muestra los informes vigentes de Contraloría General de la República, girados a este Despacho a saber:

Cuadro 18

AÑO DE EMISIÓN INFORME	NUMERO DE INFORME	CANTIDAD DE DISPOSICIONES CERRADAS	CANTIDAD DE DISPOSICIONES ABIERTAS	CANTIDAD DE DISPOSICIONES EN VALORACIÓN CGR
2018	DFOE-BIS-IF-0016-2018		1	1
2019	DFOE-SOC-IF-00014-019	1	3	3
2021	DFOE-BIS-IF-00009-2021	2	1	1
2021	DFOE-BIS-IF-00012-2021	2	2	2

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

2021	DFOE-BIS-IF-00013-2021	1	3	3
2022	DFOE-BIS-IF-00002-2022	0	3	1
2022	DFOE-BIS-IF-00010-2022	0	2	
2022	DFOE-BIS-IF-00016-2022	0	3	

Observación: Durante los primeros meses de este año no se han recibido informes nuevos

Cuadro 19
Informes seguimiento año 2022-2023

NUMERO DE INFORME	INFORME
DFOE-BIS-IF-00002-2022	Informe de Auditoría de carácter especial sobre la seguridad de la información del expediente digital Único en Salud (EDUS) en la Caja Costarricense de Seguro Social
DFOE-BIS-IF-00010-2022	Informe de Auditoría de carácter especial acerca de la gobernanza y desarrollo de proyectos para la evolución del expediente digital Único en Salud (EDUS) en la Caja Costarricense de Seguro Social
DFOE-BIS-IF-00016-2022	Auditoría operativa sobre la eficacia de las acciones para implementar la política de vacunación por parte de la Caja Costarricense de Seguro Social, el Ministerio de Salud y la Comisión Nacional de Vacunación y Epidemiología”.

Observación: Los productos esperados de estas disposiciones serán entregados a finales del I y II semestre 2023.

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DEL RH

TEMA	FECHAS	PARTICIPANTES
Habilidades blandas en tiempos de crisis	21, 28 de abril 2022 y 05 de mayo 2022	30 personas
Cómo liderar reuniones y discusiones en equipo de forma efectiva.	06, 07 y 08 de junio 2022	30 personas
Coaching y equipos de alto rendimiento	28, 29 y 30 de junio-2022.	30 personas

**CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL**

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr

TEMA	FECHAS	PARTICIPANTES
Resolución alternativa de conflictos: Impartida por el Área de Servicios y Beneficios Sociales de la Gerencia de Pensiones	08, 09 y 10 de agosto-22	30 personas
El servicio al cliente con discapacidad: Impartida por el Área de Servicios y Beneficios Sociales de la Gerencia de Pensiones	11, 12 y 13 de octubre	30 personas
Talleres de capacitación para el manejo de herramientas de teletrabajo y entornos virtuales en plataformas Teams, Zoom	25, 26, 27 de octubre. 01 de noviembre.	180 personas
Uso de Webex	7 de noviembre 2022	90 personas
Capacitación en Control Interno	25 de noviembre de 2022	60 personas
Liderazgo Transformacional (Coopecaja)	01, 03, 04 y 08 de agosto 2022	265 personas
Capacitación Planificación Prospectiva Estratégica y Métodos Escenarios	20, 22 y 24 de febrero 2023	180 personas
Capacitación Nueva Ley Contratación Administrativa	10 de mayo 2023	45 personas

Atentamente,

GERENCIA MÉDICA

Dr. Randal Álvarez Juárez
Gerente

RAJ/STM/WJM/MAM
Referencia: 2901-4317-23



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Gerencia Médica

Teléfono: Directo 2539-0921 - 25390000 ext. 7600 / 8253

Correo electrónico: coincss@ccss.sa.cr
